



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
UNIVERSIDAD DE CHILE

MUSEO MEMORIAL VILLA SAN LUIS LAS CONDES

Antecedentes del Proyecto de Título

Francisca Ogrodnik Carranza
Profesor Guía: Yves Besançon Prats





MUSEO MEMORIAL VILLA SAN LUIS LAS CONDES

Antecedentes del Proyecto de Título

Autora: Francisca Ogrodnik Carranza
Profesor Guía: Yves Besançon Prats

*X Semestre
Proceso de Título 2022 -2023*

"La ruina implica una materialidad deteriorada pero legible, cuya condición de posibilidad radica en **un trabajo en torno a la memoria**. En tierras latinoamericanas, como bien han señalado Lazzara y Unruh (2009), las ruinas urbanas entrañan la convergencia, por una parte, del **desgaste físico del tiempo y los desastres naturales**; y por la otra, de la incidencia brutal de **la violencia humana y los abusos de poder**. Lejos de ser el efecto de un plácido envejecimiento material, muchos de los sitios que observamos en esta región se encuentran marcados por la impronta de **los desechos de cuerpos, experiencias e ilusiones colectivas truncadas**; [...] se acumulan "tradiciones caducas que evocan la devastación de las **utopías fallidas** de los proyectos políticos."

Carla Pinochet + Constanza Tobar





ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Motivaciones Personales**
- 3. Antecedentes**
 - 3.0. Línea de tiempo**
 - 3.1. Sobre el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, 1960**
 - 3.2. Fundo San Luis y Barrio Modelo San Luis**
 - 3.3. Gobierno de la Unidad Popular, 1970 a 1973**
 - 3.4. Golpe de Estado y Dictadura en Chile, 1973 a 1989**
 - 3.4.1. Operación Cofraternidad**
 - 3.5. De lo sucedido en los gobiernos en democracia (1990-...)**
Estado actual del entorno de la Villa San Luis
- 4. Testimonios**
Participación en reuniones organizadas por la Fundación Desalojados de la Villa San Luis
- 5. Tipología Museo Memorial**
 - 5.1. Concepto de Trauma Social**
- 6. Implicancias urbanas de los desalojos en dictadura: conclusiones**
Urbanismo del Amurallamiento
- 7. Propuesta de relaciones programáticas para el Museo Memorial de la Villa San Luis**
- 8. Propuesta de Partido General para el Museo Memorial de la Villa San Luis**
- 9. Agradecimientos**
- 10. Bibliografía**
- 11. Anexos**

1. Introducción

La **Villa San Luis** fue un proyecto de integración social impulsado por el gobierno democrático de Salvador Allende. El proyecto original, en un principio llamado **Barrio Modelo San Luis**, contaba con una mayor cantidad de edificios y con la incorporación de áreas verdes y un centro cívico; pero al asumir el presidente socialista el año 1970 la idea de proporcionar más vivienda para las clases medias y altas, teniendo personas viviendo en la ribera del río en asentamientos irregulares, resultó **incompatible**.

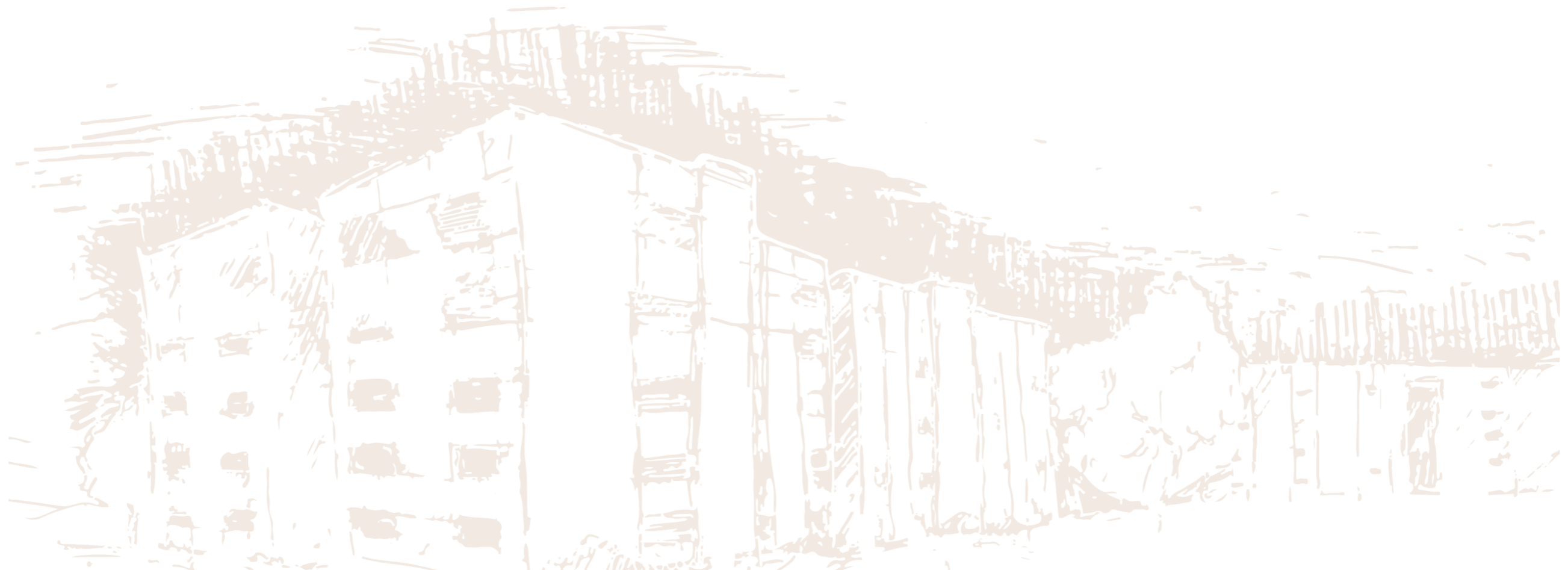
Es por esto que durante los primeros años de su gobierno se reformuló el programa y, de la mano de la Corporación de Mejoramiento Urbano, la **CORMU**, y su director ejecutivo, el Premio Nacional de Arquitectura, el Sr. **Miguel Lawner**, se erigieron departamentos que serían habitados por 1038 familias provenientes de los **campamentos cercanos** con el objetivo de que mantuvieran sus redes sociales, familiares y laborales en la misma comuna. Es por esto que los vecinos de la Villa ya se conocían entre sí y habían formado **comunidad** incluso antes de llegar.

Una vez que se instaló la dictadura militar de Augusto Pinochet, los habitantes de la Villa se convirtieron en **objeto de asedios constantes** en sus departamentos. Paralelamente, se declararon los terrenos de la Villa en estado de emergencia, justificado en que los pobladores estaban realizando una toma en la Villa, pero con el objetivo de erradicar a los pobres a la periferia y liberar el espacio para reubicar a los miembros del Ejército aprovechando la cercanía con la Escuela Militar.

Con esto en mente, los militares comenzaron lo que posteriormente se conocería al público como **Operación Cofraternidad** (Celedón, 2019), materializado en tres "olas" de desalojos hacia civiles, llevándolos sin previo aviso en camiones de basura desde la Villa a **comunidades periféricas**, cambiando para siempre sus vidas: perdiendo sus trabajos, siendo miembros o víctimas de bandas delictuales, cayendo en adicciones y definitivamente impactando su salud mental. Después de la vuelta a la democracia, el terreno de la Villa se vio bajo la amenaza constante de ser devorado por el desarrollo inmobiliario neoliberal debido a que se generó, en las inmediaciones de lo que alguna vez fueron viviendas sociales, uno de los **centros de negocios y foco de inversión más importantes del país**.

Los remanentes de la Villa resistieron dictaduras, terremotos e intentos de demolición pero no pudieron ante la insistencia del mercado y el año 2015 hizo abandono del edificio su última habitante.

Los pobladores que fueron desalojados se organizaron entonces y en conjunto con el Sr. Miguel Lawner, el 2017 exigieron a las autoridades la instalación de un Museo Memorial que recordara lo que les ocurrió para entregar dignidad a los desalojados y rememorar el hecho histórico para que no vuelva a ocurrir nunca más.



2. Motivaciones personales

Isabel tiene 18 años, recién casada con Luis, vive en la casa que anexaron a la de su cuñada, la "Nana". Viven en un campamento a la orilla del río y tienen que aguantar los constantes hostigamientos de la Nana, porque se colgaron de su electricidad por medio de un enchufe y cuando a su cuñada le daba "la tontera", iba y los dejaba sin luz. Pero, dice, han trabajado en conjunto para tener su casa bonita. Luis lleva un par de años trabajando en la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Llegó ahí después de hacerse amigo de un golfista del Club de Polo, donde trabajaba antes como caddy, quién le ofrece un trabajo en las Naciones Unidas a cargo de la distribución de documentos.

Al año de casados, tienen su primera hija y al poco tiempo les ofrecen, por medio de una Cooperativa que presidía el hermano de Isabel, René, un departamento nuevo en la Villa San Luis.

Isabel, Luis y su primogénita de un año, llegan a la Villa Carlos Cortés, como se llamaba en ese tiempo, gracias a la ayuda de los colosos que prestó el Club de Polo, los dueños del terreno del campamento donde solían vivir. A pesar de que ya no vive en la orilla del río, Isabel echa de menos su casa, porque vivió toda su vida en ese sector. Los departamentos están nuevos, "impeques", con las terminaciones listas. Siguen viviendo ahí los años siguientes, Luis se va en bicicleta al trabajo y es muy feliz. No se demora nada en llegar y en la CEPAL tienen duchas. Las cosas se ponen difíciles el 73 para la familia de la joven Isabel, pero igual pagan, con esfuerzo, sus cuotas del dividendo. Tienen que hacer fila para ir a comprar y no encuentran mercadería por ningún lado, porque no pertenecen a "las JAP" (Juntas de Abastecimiento y Control de Precios). Nunca les llamó la atención la política y no van a las protestas. Lo importante es trabajar.

Para el 11 de septiembre de ese año, Isabel va con su cuñada Angélica y la suegra de ambas a hacer fila al supermercado cuando ven pasar aviones militares, con destino a la casa en Tomás Moro del hasta entonces presidente, Salvador Allende. En eso, uno de los trabajadores del supermercado sale y les dice que tenían que irse a sus casas porque estaban bombardeando La Moneda. La casa de gobierno. Cuando llegó junto con su suegra y su cuñada, estaban en su casa su hija, su suegro, su cuñado y su marido Luis, quien se había devuelto antes de su trabajo, al que no volvería por un largo tiempo ya que la CEPAL, perteneciente a las Naciones Unidas, recibió y alojó a políticos nacionales e internacionales detractores del nuevo régimen. Decretaron toque de queda inmediatamente y los "milicos" gritaban que a quien vieran en la calle, dispararían a matar. Isabel y Luis, y sus familiares se quedan en el departamento de éstos por los siguientes días, hasta que pudieron salir a comprar mercadería, la que "apareció" junto con la dictadura. Después de eso nunca más se fueron los militares.

Al tiempo del golpe, nace su segunda hija y la familia se agranda. Son bastante felices esos años, aunque los militares allanaron su casa dos veces. La primera más violenta que la segunda, ya que en la segunda eran "cabritos" e Isabel les sirvió un pancito y jugo. Uno de los "cabritos" se "hizo el loco" con un libro comunista que tenían debajo del sillón.

Un día les avisan que habían declarado la Villa como una toma de terrenos y se tenían que ir sí o sí, porque sino los iban a desalojar. Isabel y Luis tienen cómo comprobar que han pagado sus cuotas, pero ya no sirven los comprobantes, la decisión es definitiva y deben acatar. Isabel, una joven de 22 años, le dice a un militar que ella no se ha tomado nada, que tiene cómo comprobarlo. El militar le vuelve a repetir a gritos que es una toma e Isabel se asusta y acata. Un amigo cercano, Sebastián, perteneciente a la Democracia Cristiana, les dice que desde la Municipalidad le han entregado unos departamentos nuevos en la Villa Barcelona, también en Las Condes, y que debe repartirlos entre sus "compadres" e incluye a Isabel y su marido. Por otro lado, y como la situación era urgente, la familia postula mediante el Serviu para obtener una vivienda. Salieron llamados desde la Villa Barcelona al poco tiempo, y prontos a hacerles la entrega, les dijeron que hubo un error y que habían disponibles desde el Serviu otros departamentos en la segunda etapa de la Villa, al otro lado de la Avenida Manquehue.

Fue un cambio feliz para Isabel, porque "el flete le salió barato": se quedó en la comuna en la que había vivido toda su vida y envejecerá ahí. Tenía que empezar de cero ya que sus pagos del departamento anterior habían sido desconocidos y al llegar al nuevo departamento faltaban muchas terminaciones, pero estaba contenta.

Luego nació su tercera y última hija, el 83. Pasaron ahí el terremoto del 85 y el del 2010, porque estos edificios son antisísmicos, resisten todo. Sus hijas luego entraron al instituto y a la universidad. Luego llegaron las nietas y el nieto. Luis se jubiló de la CEPAL y tiene una pensión bastante buena, lo que les ha permitido viajar por el mundo con sus amigos.

Debido a problemas con su hija mayor, crían a sus nietas mayores durante toda la vida en el departamento de la Villa San Luis al que llegaron el año 76. Se llenan de orgullo cuando ambas entran a universidades estatales: la Panchita, Francisca, a "la Chile" y la Conita al "Pedagógico", ambas con carreras que las apasionan. Isabel y Luis comparten sus historias con la Panchita, porque ella llega de la universidad contando que hablan mucho de la Villa en clases. Luis le dice seguido a Francisca que "él también es arquitecto" porque hace todos los arreglos de la casa con una astucia y creatividad admirable. Viven hasta el día de hoy en la Villa y Luis va a retirar (a pie) su jubilación a la CEPAL y varias veces ha llevado a la Panchita porque sabe que le gusta el edificio y a él le encanta mi interés.

Isabel y Luis son mis abuelos. Y ellos, su esfuerzo y cariño inspiran esta memoria.

3. Antecedentes

3.0. Línea de tiempo

1960.

Elaboración del **Plan Regulador Metropolitano de Santiago** por parte de Juan Honold, Pastor Correa y Juan Parrocchia.

1967.

Expropiación por parte de CORMU del Fundo San Luis en la comuna de Las Condes y elaboración del proyecto de **Barrio Modelo San Luis**.

1970.

Inicios gobierno de la **Unidad Popular con Salvador Allende**.

1972

Entrega de los departamentos por parte del gobierno.

1973.

Golpe de Estado efectuado por las Fuerzas Armadas. Se inicia una persecución política a quienes fueran detractores de la dictadura.

1976 a 1980.

Inicios de la ejecución de la **Operación Cofraternidad**, donde, con el apoyo de la ley, se realizaron **desalojos** en la Villa San Luis y otros lugares de Santiago.

1991 a 2015

Junto con la democracia, llegan las amenazas por parte de la **Inmobiliaria Parque San Luis** sobre los terrenos de la Villa San Luis. El año **2015** el último habitante vende su departamento.

2017

Mediante la **organización de vecinas** y el apoyo del Premio Nacional de Arquitectura y Director Ejecutivo de la Cormu durante el Gobierno de la Unidad Popular, **Miguel Lawner**, se consigue la aprobación del **Ministerio de Bienes Nacionales** para erigir un **Museo Memorial** en el terreno de la Villa San Luis.

3.1. Sobre el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, 1960

En los inicios de la década del cincuenta, posterior a la organización nacional en regiones y microrregiones por parte de la Dirección de Planeamiento del MOP, Ministerio de Obras Públicas, **se promovió una política nacional tendiente a un mejor aprovechamiento del suelo urbano, suburbano, y rural**, para lograr un despliegue más racionalizado respecto a los servicios de urbanización, energía, transportes colectivos, y otros.

El ámbito urbano, entonces, fue tratado como parte de un sistema territorial, **cuyo horizonte se fijaba en el año 2000** y la proyección de la población de la ciudad era de 6 millones de habitantes. (Pavez, 2009)

Es en este contexto, y a cargo del Ministerio de Obras Públicas en equipos dirigidos por Juan Honold, Pastor Correa y Juan Parrochia, en la década siguiente, se proyecta el **Plan Regulador Intercomunal de Santiago** de 1960, su objetivo era tomar las diecisiete comunas existentes, que poseían total autonomía sobre sus propios asuntos urbanísticos hasta el año 1960, y conformar un conjunto urbano interrelacionado y sostenible en el tiempo. (Honold, 1966)

Para esto, se propusieron como objetivos, entre otros, los que siguen:

- La protección de **recursos agrícolas** y la **ecología** de la región, dedicando las zonas improductivas a la forestación, parques nacionales y asentamientos, para contribuir a descontaminar la atmósfera. La parte productiva, por otro lado, transformarla de agricultura tradicional a intensiva, con **objetivos industriales y de exportación**.

- La **recuperación de los ámbitos ecológicos** de la vida silvestre en todos los cerros, montañas y mares de la región.

- La formación de **núcleos urbanos de calidad de diversos tamaños y especialidades**, distribuidos de acuerdo a los **corredores de transporte** de la región y sus **recursos naturales**, implantando un conjunto interrelacionado, con diferentes tamaños y luminosidades, manteniendo una autonomía en los aspectos básicos de la vida humana (habitación, trabajo, comercio, etc.), formando, entre todas, una capital con **múltiples núcleos**.

- Asegurar la **relación de todas las unidades** separadas (comunas) y las integradas (bloques y sectores intercomunales) entre sí, sin interferencias ni obstáculos, con acceso, además, al área rural **en poco tiempo**.

- Complementar la red de transporte con sistemas de **by-pass**, permitiendo el paso de sur a norte y de oriente a poniente del territorio nacional, de todo tipo de vehículos y carga, sin pasar por la ciudad de Santiago. Para ello se implementaron los ejes viales: **Avenida Américo Vespucio**, eje que rodea la ciudad, **Avenida General Velázquez**, de norte a sur, y **Presidente Kennedy** y lo que ahora se conoce como **Alameda Libertador Bernardo O'Higgins**, de este a oeste. (Poduje, 2006)

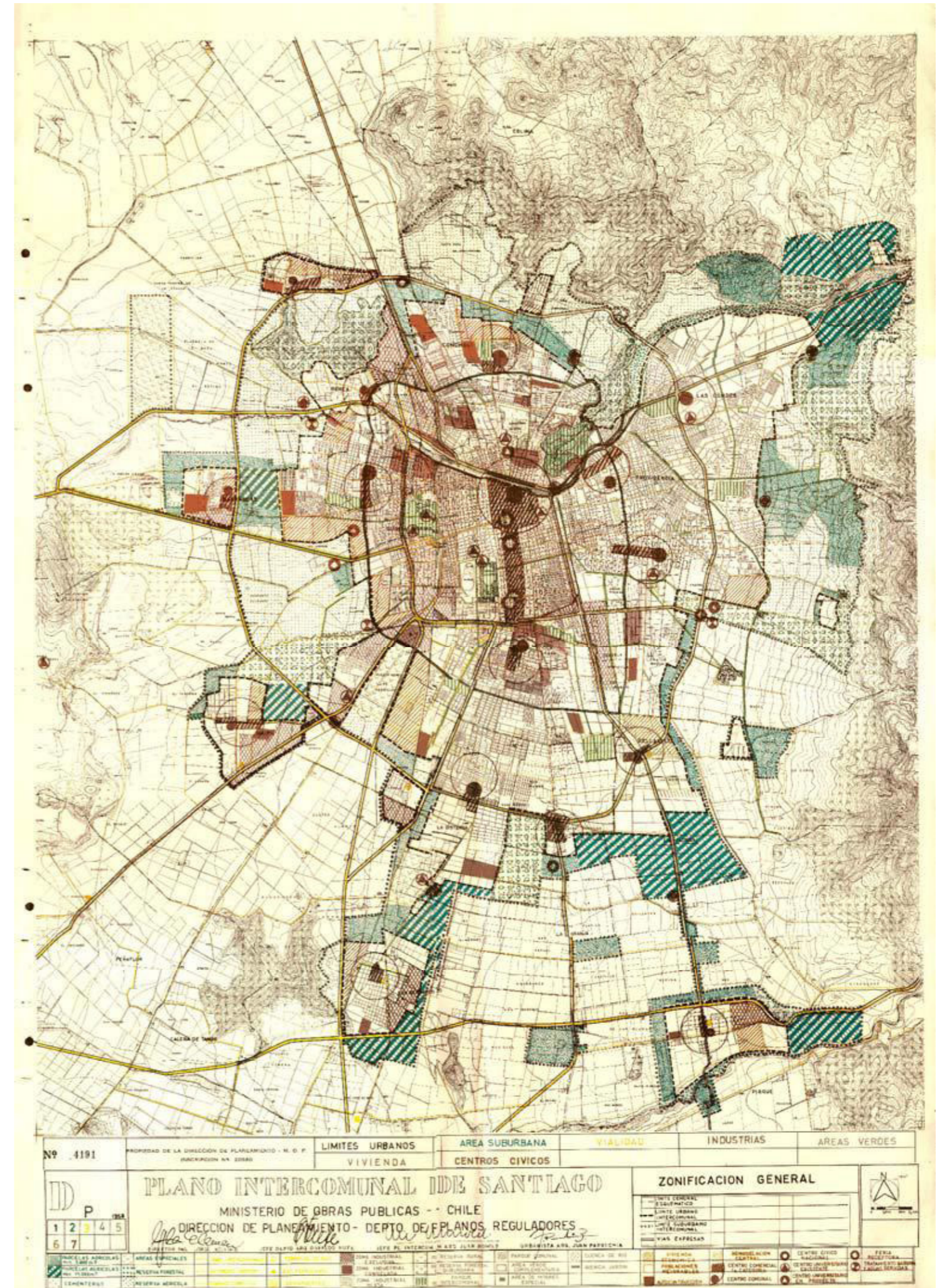
- Orientar y guiar el crecimiento de Santiago para **lograr una desconcentración** dentro de esta. Propender al crecimiento urbano por: a) **renovación, rehabilitación y remodelación** de los cascos antiguos de las ciudades grandes y pequeñas de la región, b) por **relleno de las áreas eriazas existentes** dentro de dichas ciudades,

y c) por **satelización**, basada especialmente las ciudades existentes, y también en algunas nuevas ciudades, donde el suelo fuera de baja calidad. -Crear núcleos **industriales especializados**, desconcentrados adecuadamente dentro de la región, evitando la **contaminación**. -Producir un borde estructurado en el contacto entre las áreas urbanas y rurales, mediante zonas suburbanas, conteniendo **equipamiento metropolitano, zonas de parcelas residenciales, de producción agrícola intensiva, y recreacionales**. (Pavez, 2009)



Fig. 1: Santiago de Chile en los años sesenta.
Fuente: Entierreno Chile

Plano Regulador Metropolitano de Santiago, 1960



3.2. Fundo San Luis y Barrio Modelo Parque San Luis

Se da inicio al proceso del Barrio Modelo San Luis, con la creación en 1965 del **Ministerio de Vivienda y Urbanismo** (MINVU), cuyas facultades consistían en establecer los lineamientos de acción en el sector de la vivienda, enmarcado en la política socioeconómica del gobierno.

Estos lineamientos se refieren a:

- Políticas de Desarrollo Urbano**, que otorguen la estructura espacial adecuada al desarrollo socioeconómico.
- Políticas Habitacionales**, relativo a la construcción, conservación y mejoramiento de la oferta de vivienda.

- Política de Equipamiento**.

- Política de Infraestructura Urbana**. Esto se traduce en planes y programas nacionales y regionales que originan y proyectan las corporaciones que conforman el MINVU, esto es, la Corporación de la Vivienda (**CORVI**), Asignación de la vivienda o **Corhabit**, Corporación de Mejoramiento Urbano (**CORMU**) y **COU**, encargada de la

construcción de la infraestructura urbana: agua, alcantarillado y pavimentación en barrios existentes. (Auca, 1960)

Por su parte, el Fundo San Luis era un terreno de más de **150 hectáreas**, comprendido entre las avenidas Kennedy, Los Militares, Nuestra Señora del Rosario y Américo Vespucio. Al ser un vasto sitio eriazos que se encontraba rodeado de zonas residenciales de clases altas, tenía el potencial para convertirse en un **proyecto urbano de gran envergadura**.

El año 1967 fue expropiado por la ya mencionada Corporación de Mejoramiento Urbano, luego de más de dos décadas de batallas legales con la finalidad de realizar en este uno de los **mayores proyectos urbanísticos y metropolitanos que se habían realizado hasta la fecha en el país**. (de Simone, 2010)

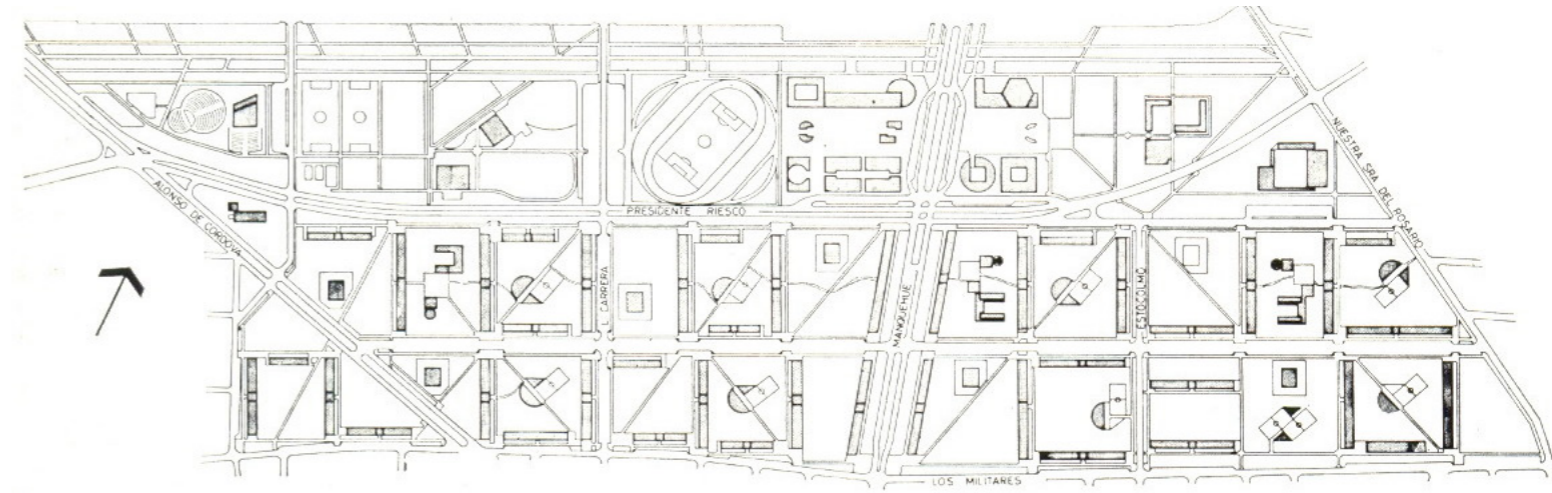


Fig. 4: Planta de emplazamiento del conjunto, 1968. Fuente: Plataforma Arquitectura.



Fig. 3: Vista aérea de la situación del Fundo San Luis en el año 1968. Fuente: Augusto Latorre, 1998.

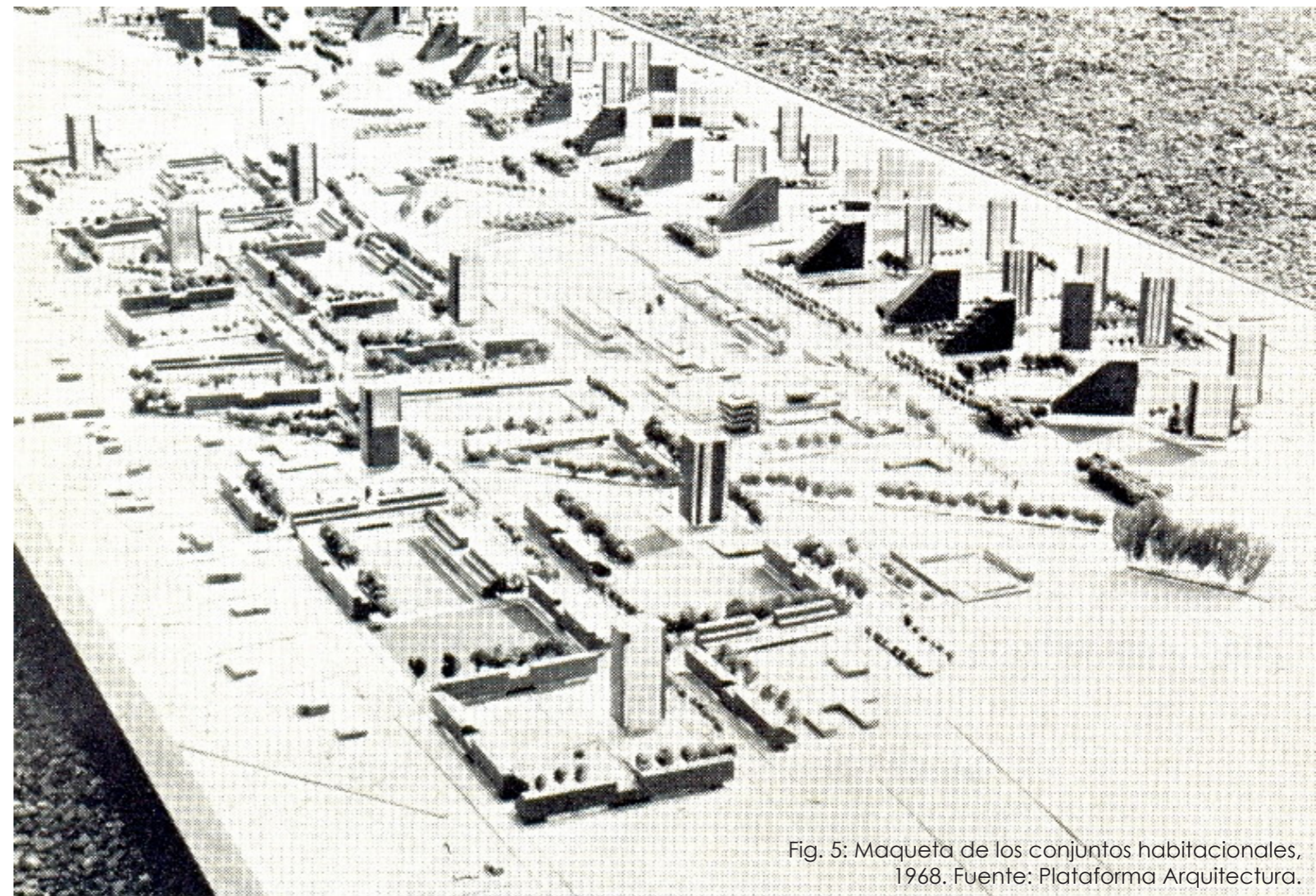


Fig. 5: Maqueta de los conjuntos habitacionales, 1968. Fuente: Plataforma Arquitectura.

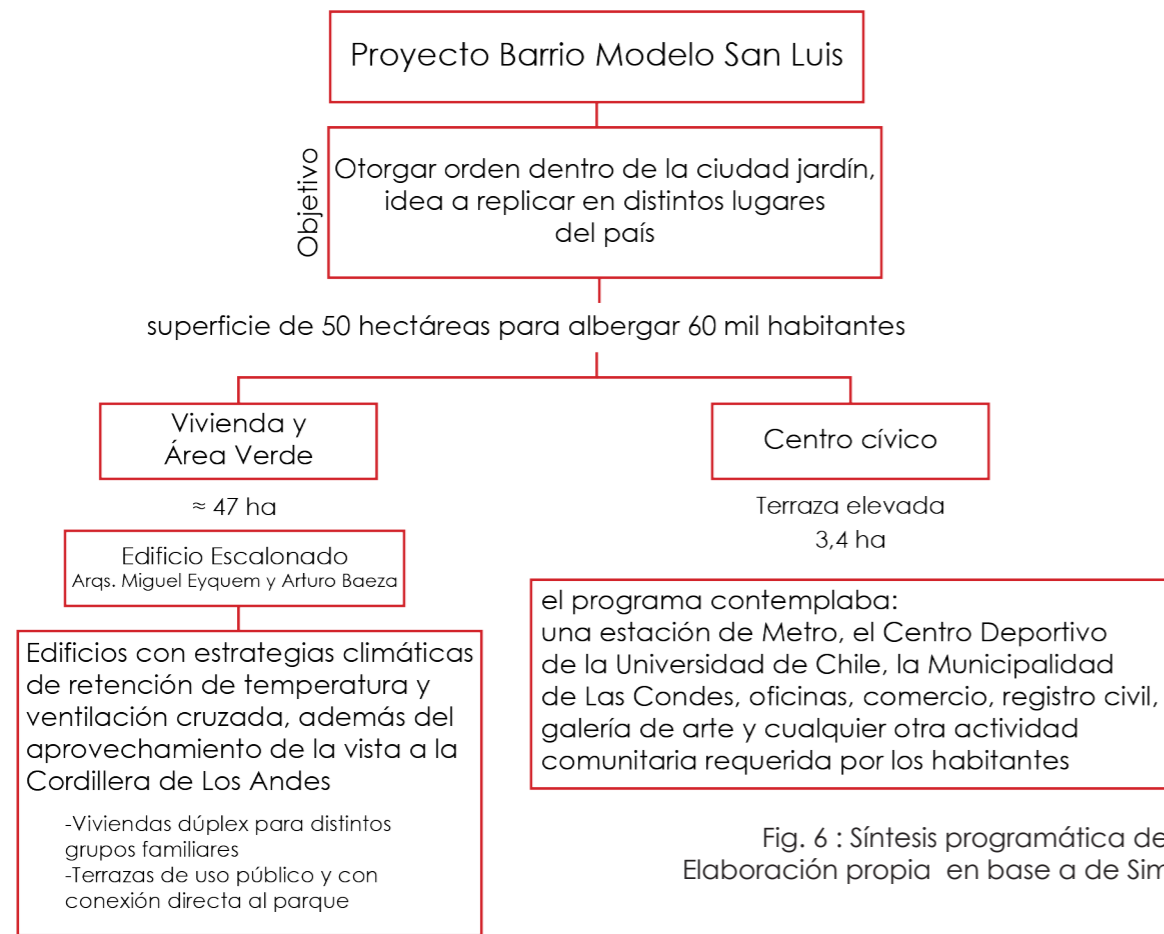


Fig. 6 : Síntesis programática del proyecto. Elaboración propia en base a de Simone (2010)

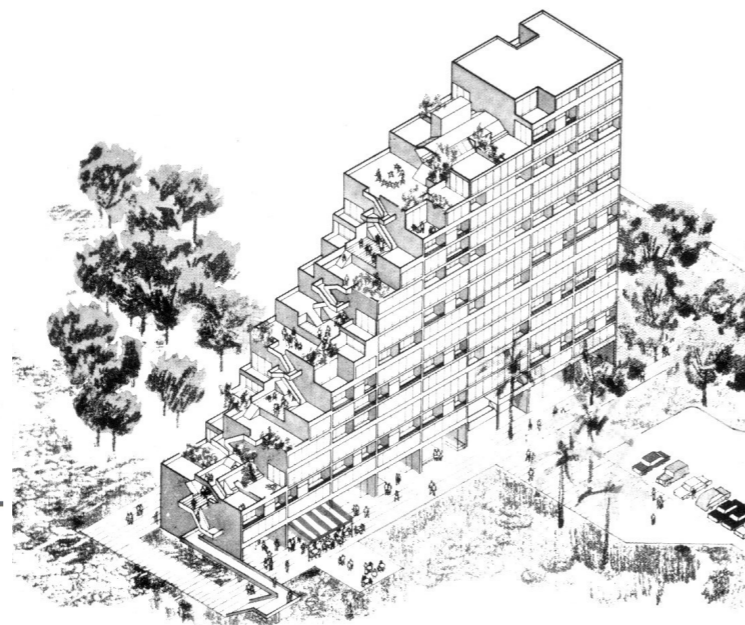
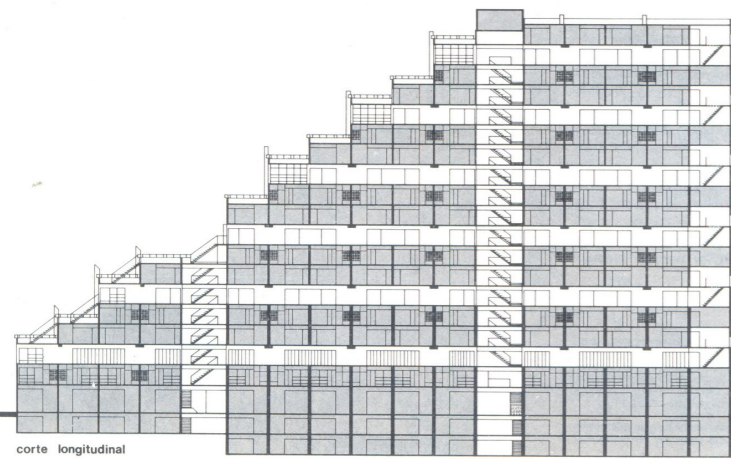


Fig. 7: Axonométrica de edificios escalonados (derecha) y corte longitudinal de los mismos (izquierda), 1968. Fuente: Plataforma Arquitectura.

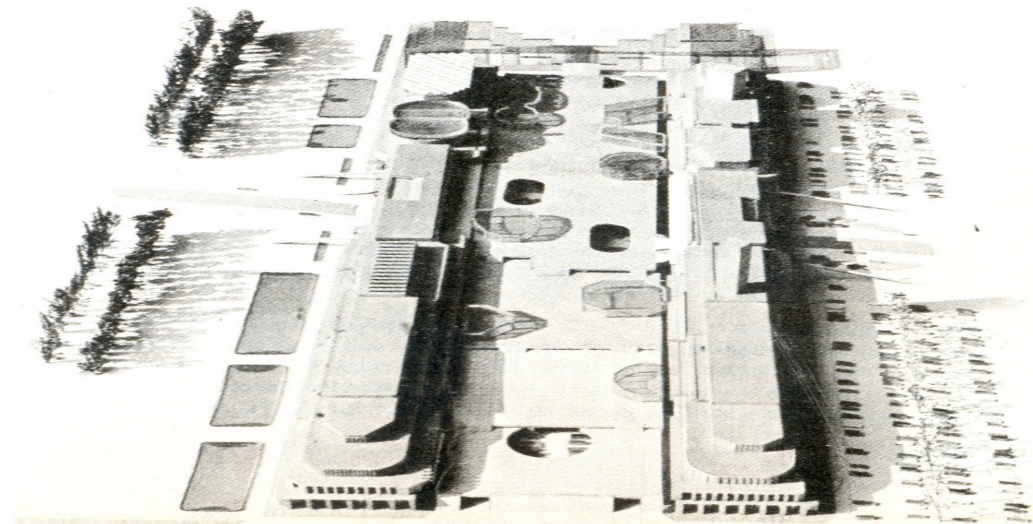


Fig. 8: Maqueta del centro cívico, 1968. Fuente: Plataforma Arquitectura.

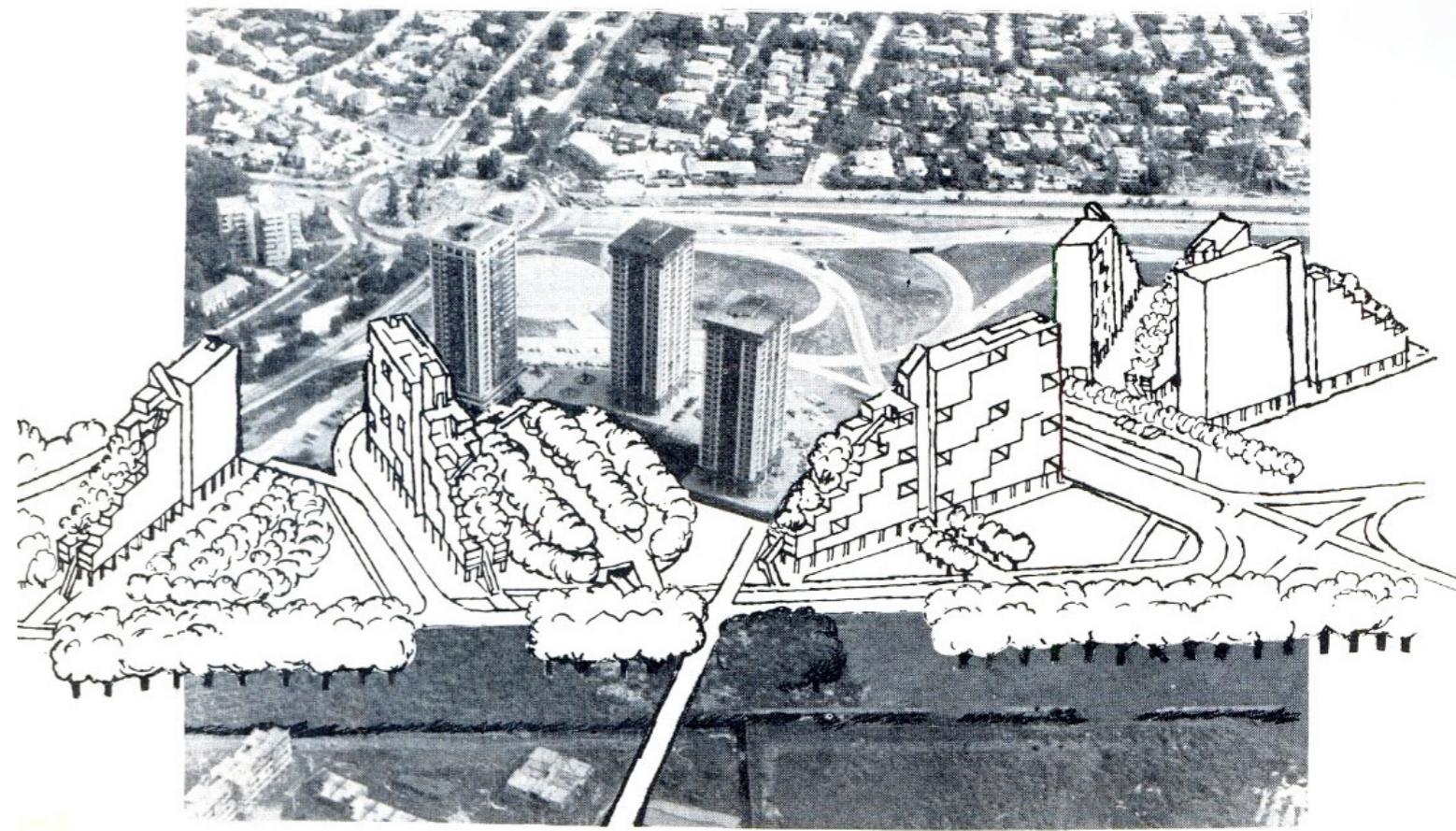


Fig. 9: Imagen objetivo del proyecto, 1968. Fuente: Plataforma Arquitectura.

3.3. Gobierno de la Unidad Popular, 1970 a 1973.

En paralelo con la situación que se proyectaba para el Fundo San Luis, existía, según informa Lawner (2016), un importante número de **campamentos en la ribera norte del río Mapocho**, lo que hoy corresponde a la comuna de Lo Barnechea. Los habitantes de dichos asentamientos, que se encontraban organizados mediante el movimiento de pobladores “Sin Casa”, estos habían recibido ofertas de subsidio habitacional, las cuales fueron rechazadas debido a que la vivienda social se encontraba localizada **fuera de Las Condes**, donde tenían formadas sus **conexiones sociales, familiares y laborales**.

En este sentido, y una vez que el proyecto del Barrio Modelo San Luis no se alcanzó a poner en marcha durante el gobierno del presidente Frei Montalva, fue **heredado por el gobierno siguiente a partir del año 1970**, con la llegada a la presidencia de Salvador Allende.

Éste, durante la campaña, había enfocado sus fuerzas principalmente en la **promesa de la vivienda propia** para las clases populares que se encontraban viviendo en **campamentos y asentamientos irregulares**. Es por esto, que una vez establecido el gobierno de la Unidad Popular, el proyecto de la **CORMU** para los terrenos del Fundo San Luis era **incompatible** con las

ideas del gobierno, ya que pretendía dar vivienda a los ricos mientras había personas que todavía vivían en campamentos a la orilla del río. (Chiara & Pulgar, 2008)

El gobierno de Salvador Allende decidió **modificar la idea original del proyecto**, con la finalidad de responder al déficit habitacional de la época. Para esto, **el área de la intervención y su monumentalidad fueron reducidas para priorizar la construcción de viviendas destinada a clases populares**. Con el objetivo de realizar un proyecto enteramente social, en el que se pensaba implementar viviendas para las personas que vivían en la ribera de Las Condes, con capacidad para **1038 familias en la primera etapa**, lo que se bautizó como **Villa Compañero Ministro Carlos Cortés**¹ en 1971. (Lawner, 2016)

Este nombre por sí solo es capaz de ilustrar la vocación de este nuevo proyecto: en primer lugar, servir como **solución habitacional** a los problemas que los “Sin Casa”, estaban manifestando (Lawner, 2016), con una clara intención de resolver los problemas de **segregación social** que habían iniciado en Santiago debido a las migraciones masivas procedentes del campo, pero con una clara **vertiente política** también, buscando cambiar el imaginario del lugar, de un estilo opulento

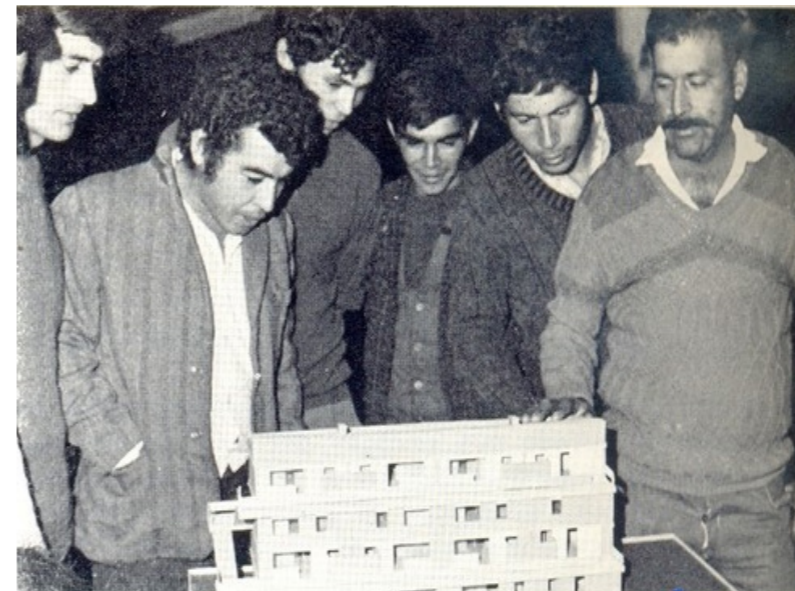


Fig. 10: Futuros habitantes y maquetas del proyecto con el Arquitecto Miguel Lawner, 1970. Fuente: Plataforma Arquitectura.

y de última tecnología, a una **relocación de la clase trabajadora** que sufría el déficit habitacional, con el objetivo principal de que estos mantuvieran sus **conexiones y mejorar su calidad de vida**.

La primera fase de la villa, en cuya construcción y diseño la CORMU junto con su director ejecutivo, Miguel Lawner tuvieron un rol protagónico, terminó con la entrega de **300 departamentos en 1972**. La segunda etapa del proyecto nunca fue concretada debido al golpe de estado efectuado por las fuerzas militares en el año 1973, el que fue seguido de detenciones y allanamientos realizados en la villa.



Fig. 11: Presidente Salvador Allende en la entrega de los departamentos Fuente: CNN Chile



Fig. 12: Fotografía del interior de la villa, autor y año desconocido. Fuente: proporcionado por el sr. Miguel Farías

¹ **Carlos Cortés** fue un trabajador chileno, líder sindical de la construcción y minería, y político que se desempeñó como Ministro de Vivienda y Urbanismo durante los primeros años del mandato de Salvador Allende, antes de su imprevista muerte en 1971. (Chiara & Pulgar, 2008)

3.4. Golpe de estado y Dictadura en Chile, 1973 a 1989

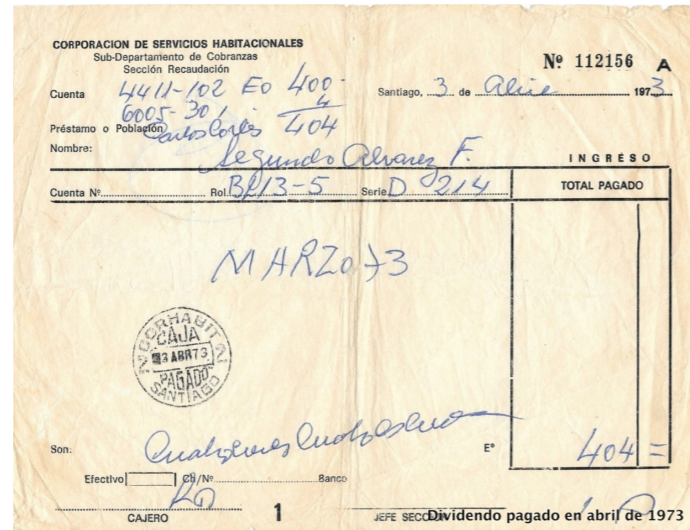
Lo que vino después para la villa San Luis es una de las **peores catástrofes urbanas y sociales** que han ocurrido en la historia reciente de la capital chilena.

Ya bien establecida la dictadura militar de Augusto Pinochet, iniciada el 11 de septiembre de 1973, los habitantes de la Villa habían sido **objeto de la persecución política** de agentes del Estado durante los años posteriores al quiebre institucional.

En el año 1976, se realiza la segunda erradicación de pobladores bajo **condiciones irregulares** (la primera recién establecida la dictadura), argumentando que eran **viviendas pertenecientes al Ejército** y que los actuales habitantes se habían “**tomado**”, de manera irregular, dicho espacio.

Esta erradicación fue realizada al más puro estilo de las erradicaciones nazis que retrataría Polanski en el Pianista (2002). Militares del ejército de Chile lanzaban las pertenencias de los pobladores por las ventanas, ya que sus **títulos de dominio**, otorgados por el gobierno democrático anterior y pagados en **cuotas** (Fig. 13) que, si bien hubo algunas familias que adeudaban algunas, **estaban mayoritariamente al día y estaban siendo desconocidos**.

Muchos habitantes fueron trasladados en **camiones de basura** en la madrugada, con las pertenencias que alcanzaron a recoger en **treinta minutos** a punta de fusil, desde sus **nuevos departamentos** a viviendas que habían pertenecido al Ejército, en condiciones bastante cuestionables: propiedades con deudas, con malos olores y mala llegada de luz, viviendas que databan de la **década del 40** en las comunas de Renca, Pudahuel y Maipú, mientras habían sido despojados



de sus **viviendas de última tecnología**.

De quienes no podían ser reubicados debido a que el ejército tampoco tenía espacio para tantas personas, algunos llegaron en calidad de **allegados** a la casa de sus familiares o simplemente **dejados a su suerte** en terrenos baldíos o canchas de fútbol. Esta situación continuó hasta el año 1985, fecha hasta la cual se contaban más de **2.500 familias erradicadas**. Esto, con el apoyo de la prensa, ante la opinión pública se constituía como algo positivo para los pobladores. “Un desalojo supone un acto de violencia, pero que, en el caso de la Villa San Luis, se efectuó un simple traslado de sus ocupantes a las poblaciones que iba construyendo el Ejército”, expondría en la Cámara de Diputados Oscar del Río, el Jefe del Departamento de Fiscalización y Control del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana en 2001, como se relata en El despojo de la Villa San Luis de Las Condes. (Allende & Olave, 2018)

Lo que trataría de esconder, sin embargo, este comentario, serían las **políticas públicas** orientadas a la erradicación de **pobres hacia la periferia**.

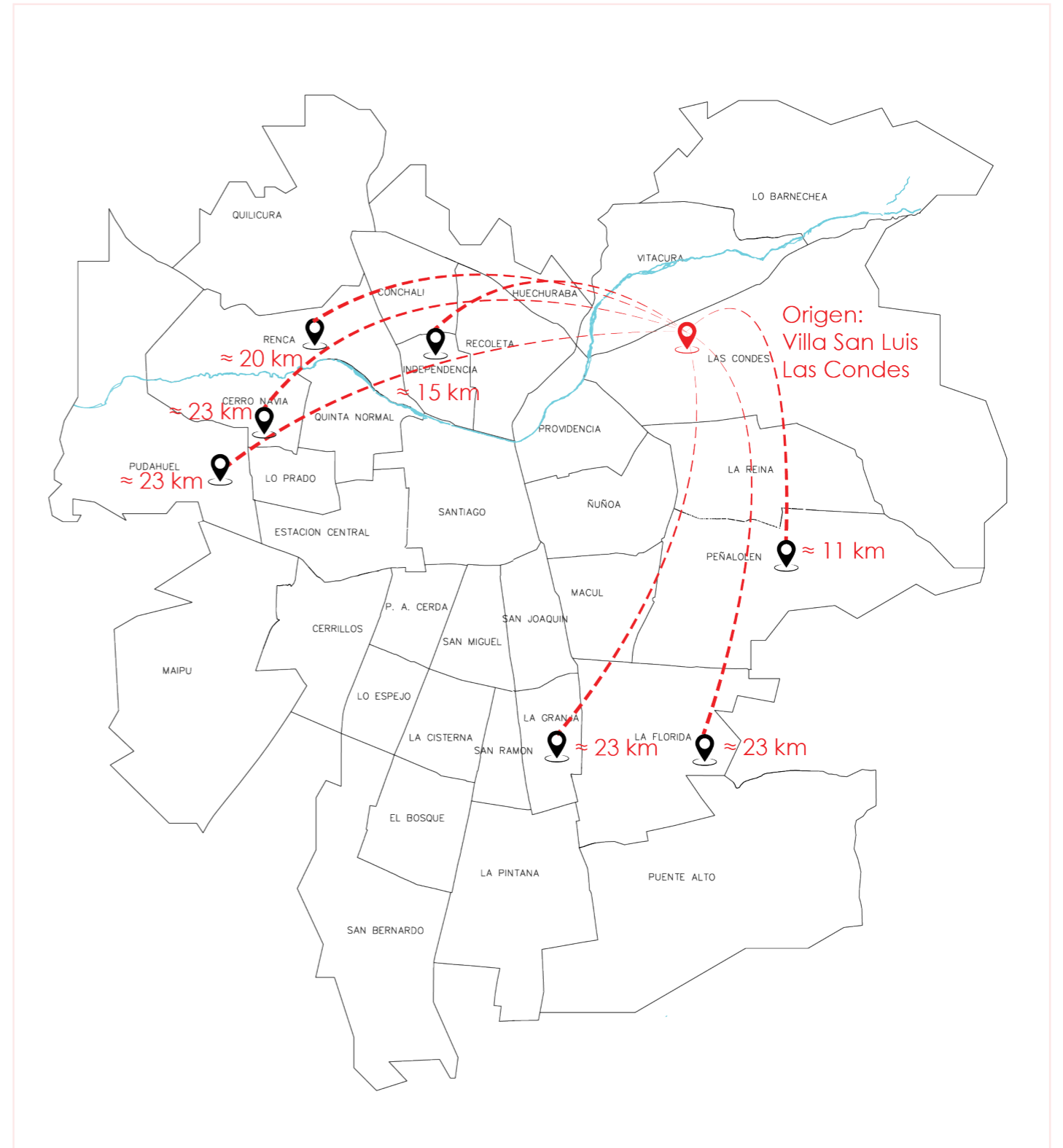


Fig. 14: Distancias aproximadas entre comuna de origen (Las Condes) y las comunas de destino. Fuente: Elaboración propia basado en Allende & Olave (2018), Celedón (2019) y testimonio de ex poblador.

3.4.1. Operación Cofraternidad²

En el texto Operación Piloto Santiago en Tres Actos, de Alejandra Celedón (2019), describe, en tres actos, la forma en que el gobierno de la dictadura de Augusto Pinochet buscaba **reducir el Estado** y con él todo lo que recordara al **Estado Benefactor que Salvador Allende pretendía instalar**. Es por esto, que junto con las amplias **violaciones a los derechos humanos** que realizó el gobierno de Pinochet, se buscó como objetivo **debilitar juntas de vecinos y otras formas de organización popular** que tanto se fomentó en los gobiernos anteriores.

De esta manera actuaron los desalojos, **“limpiando”** y dividiendo la ciudad para **facilitar el accionar del mercado**. Erradicando pobladores de campamentos para hacer **negocios inmobiliarios y predios serviles al nuevo régimen**.

En este sentido, la operación Cofraternidad o lo que Celedón describe como el primer acto de un **sistema completo de violencia institucional** que se pretendía instaurar junto con la dictadura militar, consistió en la erradicación de pobladores desde los lugares **céntricos** hacia la periferia, con el objetivo de **homogeneizar la situación socio-económica en el espacio**, generando una gran segregación espacial que continúa hasta el día de hoy.

Esta política se llevó a cabo en tres etapas: los años **1976, 1978, 1979**.

Su principal marco de acción consistió en la desregulación de ciertos predios con la finalidad de **exterminar las po-**

blaciones del centro urbano. En este sentido, lo que ocurrió en teoría y según fuentes como el diario El Mercurio, fue que se determinó que el predio de la Villa San Luis **estaba en un estado de excepción**, de emergencia, debido a que se decía que eran **tomas y poblaciones que corrían riesgo**. Por lo que los reubicarían a innovadoras viviendas, el ya mencionado diario relataba **“futuro promisorio para los erradicados”**.

Esto, en la práctica, no era tan cierto. En primer lugar, las erradicaciones se realizaban (no solamente en la Villa San Luis, sino que en otros lugares de Santiago también) encargadas por la **Oficina Nacional de Emergencias** (ONEMI), no por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Esto, a modo de justificar que las personas estaban siendo trasladadas con el argumento de estar en **estado de emergencia**, puesto que sus viviendas correspondían a **tomas de terreno** en condiciones irregulares. Esto permitía que las viviendas objetivo del traslado terminaran siendo construidas con **materialidades de emergencia** y justificar irregularidades como las que ya se mencionó. Esto, más allá de ser un **proceso solidario**, como se quiso hacer ver, era una concreta **acción política de segregación espacial**, cambiando habitantes de una zona que posteriormente cuadruplicaría el valor de su suelo y, hasta el día de hoy, corresponde a los suelos más caros de Chile.

Los pobladores que habían iniciado su vida en la Villa San Luis, en Las Condes, fueron diana de desalojos realizados en **camiones de basura** de la municipalidad de Las Condes y Santiago trasladados a lo que hoy conocemos como comunas periféricas de La Florida, Peñalolén, La Granja, La Pintana, Pudahuel y Cerro Navia.

En una entrevista con un ex poblador, Manuel Farías, quien hoy tiene 56 años, comenta que llegó el año 72 a la Villa, cuando él era un niño de 6 años. Recuerda el Golpe de Estado del año siguiente como **“traumático, hambre, frío, terror**. De niño recuerdo un tambor grande con leña encendido para calentarse en la fila, **a las 4 de la mañana**. Haciendo la fila para poder adquirir algo de comida, estábamos afuera del UNICOOP (hoy Unimarc) en Plaza Lo Castillo, comuna de Vitacura” recuerda además que la “Villa San Luis (estaba) sitiada por Milicos, así los llamábamos”. Esto concuerda con lo expuesto en el libro de Allende y Olave (2018), donde se describe que desde aquel día las fuerzas armadas pretendían el terreno

con la finalidad de convertirlo en un **recinto militar**, dada la cercanía con la Escuela Militar, en la Avenida Américo Vespucio. Describe, también, que la visita, en noviembre de ese año, del General **Oscar Bonilla**, ministro del Interior y defensa nacional de la recién instaurada Junta Militar, entregó **tranquilidad a las familias**, pues él les aseguró que no habría erradicación y que a los pobladores de Las Condes con problemas habitacionales se les **mantendría dentro de los márgenes de la comuna**. Al morir Bonilla a principios de 1975 en un accidente aéreo, los rumores de erradicación aparecieron nuevamente, materializándose el año siguiente.

El segundo acto que describe Celedón, consistió en la división de las comunas existentes, a modo de **homogeneizar las comunas**, dejando a los pobladores que habían recibido viviendas o “terrenos” sociales³, fuera de las comunas que, casualmente, hoy poseen la mejor calidad de vida en la capital.

2 Cofraternidad

nombre femenino

1. Relación de parentesco entre hermanos.

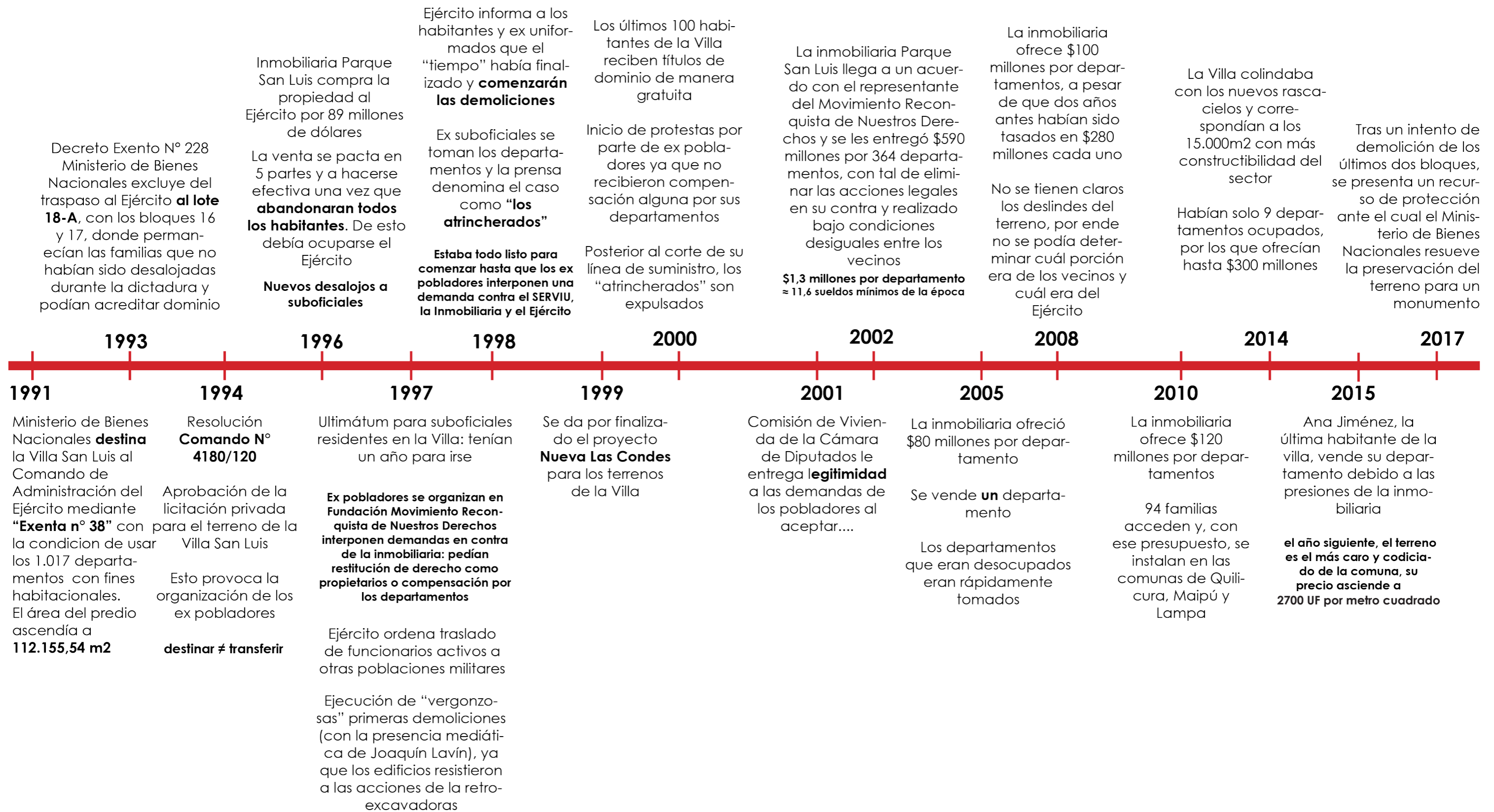
2. Relación de afecto y solidaridad entre un grupo de personas o pueblos.

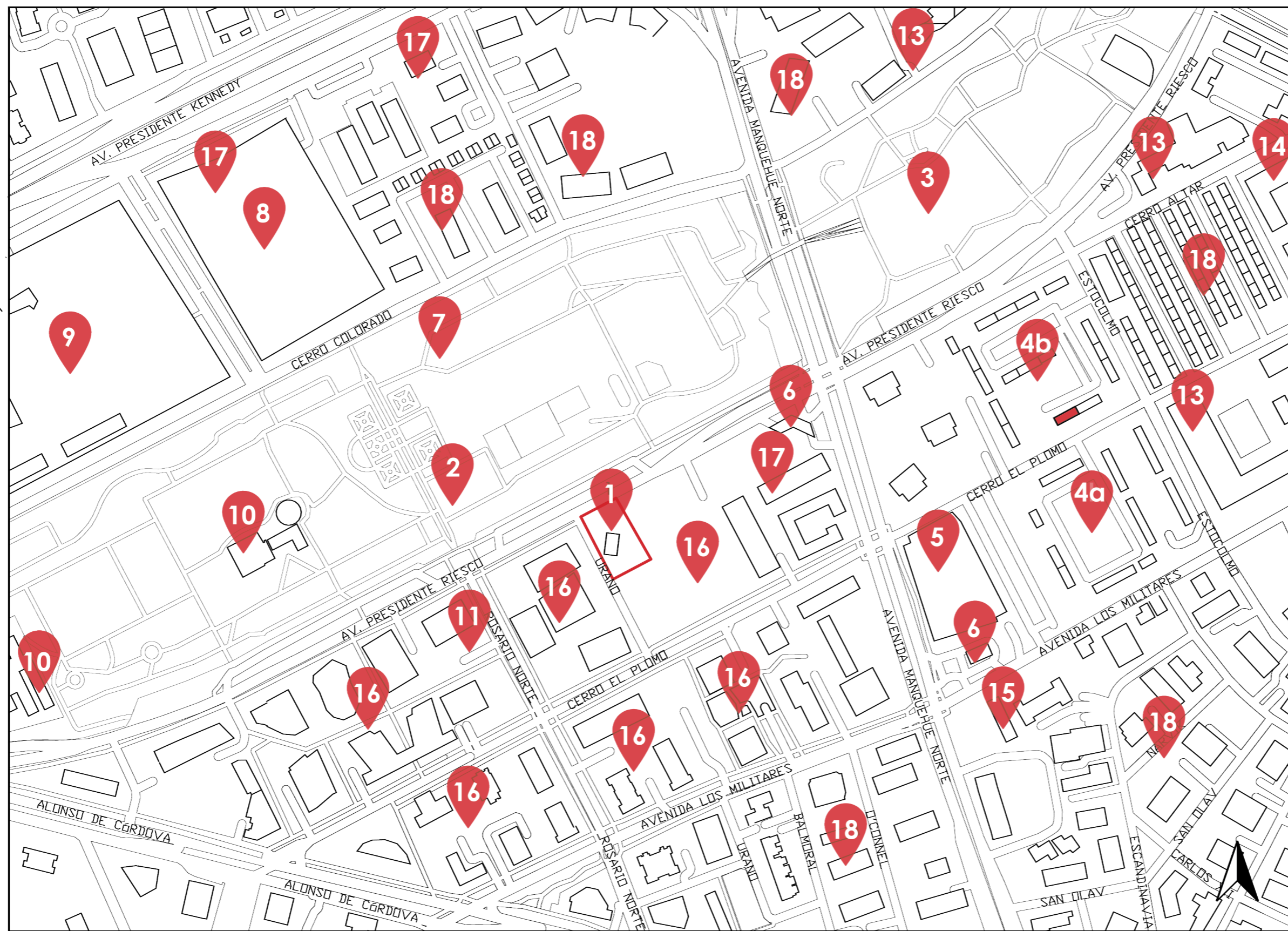
3 La **Operación de Sitio**, fue una política pública desarrollada en el gobierno de Eduardo Frei Montalva entre los años 1964 y 1970. El objetivo de este proyecto fue **entregar viviendas a las familias damnificadas por las lluvias del año 1965** y también anticiparse a las posibles tomas de terrenos que se pudieran realizar en consecuencia. Se trataba de un proyecto que les entregaba a los pobladores lotes de terrenos de 9 x 8 m², dotados de urbanización mínima (letrina en pozos negros, una mediagua de 20 m² sin terminaciones interiores). Esto bajo el argumento de que la autoconstrucción por parte de los habitantes de los terrenos, generaría cohesión entre los vecinos. Al final del gobierno de Frei se construyeron redes de luz, agua y alcantarillado.



Fig. 15: Fotografías de los pobladores obtenidas mediante redes sociales y proporcionada por ellos.

3.5. De lo sucedido en los gobiernos en democracia (1990-...)





LEYENDA

1. Bloque 18 reforzado remanente de la Villa San Luis (1972)
2. Parque Araucano
3. Parque Juan Pablo II
- 4a. Villa San Luis 2-A (1977)
- 4b. Villa San Luis 2-B (1977)
5. Supermercado "Food Market" (2008)
6. Estación de servicios
7. Construcción Estación L7
8. Mall Open Kennedy (2020)
9. Mall Parque Arauco (1985)
10. Centro de Eventos Centro Parque
11. Oficina de Tránsito Municipalidad de Las Condes
12. Centro Cultural Corpates
13. Colegios
14. Centro de Salud Familiar (CES-FAM)
15. Embajada de Brasil
16. Desarrollo Inmobiliario Centro de Negocios Nueva Las Condes
17. Hoteles
18. Vivienda

■ Bloque donde reside actualmente Francisca y su familia



Fig. 16: Condiciones actuales del entorno del terreno de la Villa San Luis

4. Testimonios

Se considera fundamental el respeto y consideración de las comunidades y sus testimonios, teniéndolos como objeto de estudio y recopilación de objetos para la representación más fidedigna posible de su experiencia.

Para esta investigación, se asistió a tres reuniones con ex pobladores de la Villa San Luis, de la mano de la **Fundación Desalojados de la Villa San Luis**, a las poblaciones **Juan Antonio Ríos** en Independencia, **Pedro Aguirre Cerda** en San Joaquín y **Santa Olga** en Lo Espejo, donde los vecinos de dichas comunas que fueron despojados de sus viviendas en dictadura, dieron su testimonio de lo ocurrido antes, durante y posterior a dicho suceso.

La organización de las reuniones se lleva a cabo desde un equipo de curatoría (compuesto por una artista, una arquitecta, dos audiovisuales y dos trabajadoras sociales) a cargo de la sra. Beatriz Bustos, curadora, y levantada en las poblaciones por medio de la Fundación, a cargo **principalmente de mujeres** y organizadas según la Tabla 1 a continuación:

Cargo	Nombre	Comuna de erradicación
Presidenta	Antonieta Miranda Abalos	San Joaquín
Vice-Presidente	José Epuñan Melillan	Lo Espejo
Secretaria	Ana María Epuñan Melillan	Lo Espejo
Tesorera	Gladys Arriagada Álvarez	Lo Espejo
Directoras	Felisa Miranda Abalos	San Joaquín
	Juana Albornoz Lavín	San Joaquín
	Adela Bustamante Muñoz	La Granja

Tabla 1. Organización de la Fundación Desalojados de la Villa San Luis. Información proporcionada por la Señora Ana María Epuñan. Ver Anexo 1. Elaboración propia.

A las reuniones asisten vecinos y vecinas que vivieron en la Villa San Luis entre los años **1972 y 1980**, y fueron víctimas de la persecución política por parte de la dictadura militar instalada a partir de 1973, tomando la medida extrema de desregularizar el terreno y **declarar como tomas ilegales** los departamentos que habían sido entregados de **manera legítima** por el gobierno antecesor y efectuando desalojos de maneras inhumanas desde el año 1976.

Estas reuniones se realizan en sedes vecinales en las respectivas poblaciones, en las que se les entrega un consentimiento informado para utilizar su testimonio en la curatoría del museo. La motivación de los pobladores es **reconquistar la dignidad y mantener viva la memoria**, para no volver a vivir lo que ocurrió.



Fig. 17.

En general, los testimonios coinciden: la mayoría de ellos venía desde los **campamentos cercanos**, y, según comentan, eran inmensamente felices en la Villa: había vida en **comunidad** y solían reunirse para las fechas importantes. Fueron víctimas de asedios por parte de los militares los días y meses posteriores al Golpe de Estado, y años después allanados y **desalojados a punta de fusil**, dejados en comunas muy alejadas de sus redes, cambiando para siempre sus vidas. Algunos de ellos presentando angustia, llantos y temblores corporales al revivir su historia.

A pesar de que en todas las poblaciones el relato es homogéneo, resulta interesante analizar las respuestas más repetidas por cada una de las poblaciones. El caso particular de cada una de las comunas se sintetiza en la Tabla 2 a continuación. El detalle de las reuniones se encuentra disponible en el Anexo 2.

Nombre de la Población	Comuna	Temática más recurrente
Juan Antonio Ríos	Independencia	Precariedad de la vida en los campamentos de los que provenían y, en consecuencia, lo felices que fueron una vez que llegaron a la Villa
		Dificultad de la vida una vez que llegaron de a las nuevas comunas: la precariedad de los "nuevos" departamentos y la mala relación con nuevos vecinos.
Pedro Aguirre Cerda	San Joaquín	La inhumanidad con la que fueron desalojados de sus departamentos adquiridos justamente.
		La condición insalubre en la que encontraron los nuevos departamentos.

Nombre de la Población	Comuna	Temática más recurrente
Santa Olga	Lo Espejo	La mala relación con los vecinos y constantes apedramientos por parte de los mismos.
		La presencia de la Panamericana y el Cementerio. La urgencia de organización que tuvieron para conseguir una pasarela.
		El empeoramiento en cuanto a salud mental una vez llegados a las nuevas instalaciones: depresión, alcoholismo, ansiedad, drogadicción. Lazos con la delincuencia y constantemente víctimas de robos y asaltos.

Tabla 2. Resumen de testimonios por comunas y temáticas recurrentes. Ver Anexo 2. Elaboración propia.



Fig. 17: Registro fotográfico de visitas a las reuniones. Elaboración propia

5. Tipología Museo Memorial



Fig. 18: Memorial del Estadio Nacional, usado como centro de reclusión y tortura entre los años 1973 y 1989. Ñuñoa, Santiago. Fuente: La Tercera

También denominados museo de patrimonio incómodo o museo de la vergüenza, son museos que se establecen como **consecuencia de los traumas sufridos por las comunidades**, generalmente de carácter público. Esta tipología de museo tiene como objetivo rememorar un **hecho histórico**, vincularse con el suceso del pasado para sanar el presente y **conservar un patrimonio comunitario**.

El origen de los museos memoriales se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, con cambios y transformaciones en las ciencias sociales y las humanidades posterior a la finalización de la primera Guerra Mundial. Momento en el que se gestan nuevas perspectivas de **acercamiento al pasado** y a la memoria, a través de fuentes informativas que hasta ese momento habían sido ignoradas.

En las décadas del veinte y el treinta, los memoriales dedicados a la primera guerra no prosperaron en cuanto a su función **conmemorativa** porque enaltecían valores intangibles, tales como **valentía, honor y sacrificio**. Por

otro lado, posterior a la segunda guerra mundial, las formas de conmemoración cambiaron de manera radical, en especial por las **proporciones inéditas de la guerra** y, distinto a las "guerras tradicionales", el mayor número de víctimas correspondía a **ciudadanos civiles**. Esto obliga al planteamiento de una memoria diferente de las anteriores en cuanto a **forma y contenido**. En este sentido, los dos primeros museos memoriales que se erigen son el Yad Vashem en 1953 (espacio destinado a la memoria del Holocausto, en Jerusalén) y el Museo de la Paz en Hiroshima, del año 1955, dedicado a las víctimas de la Bomba Atómica lanzada en la misma ciudad. Estos museos tienen, hasta hoy, la finalidad de **hacer patente el recuerdo de las barbaries, atrocidades, genocidios** o, como definió un ex vecino de la Villa San Luis, un "**atropello a la razón**". Estos sucesos produjeron un "boom" de esta nueva tipología de museo en las décadas siguientes en casi todas las regiones del mundo (excepto

Oceanía), dedicados a la conmemoración de las **sucesivas guerras y atentados a los derechos humanos** que permanecían pendientes de **castigo, culpabilidad, o incluso alejados del conocimiento del público**. Los espacios en sí se convierten en elementos **patrimoniales** debido a que estos museos aparecen como efecto de la **supresión, o limitación, de los derechos humanos fundamentales en estos espacios**. Medidas represivas sobre todo aplicadas a minorías, ya que, como mencionan

Galán-Pérez y Vieira (2020), **a menor escala es mayor la posibilidad de mantener esas acciones alejadas del conocimiento público**. De esta manera, los museos memoriales reflejan los efectos de la **destrucción de la civilización a sí misma**, con la esperanza de que la educación y memoria permanente de estas temáticas sea suficiente para no volver a repetirlas.

En este sentido, Velázquez (2011), plantea que un Museo Memorial contempla las siguientes características:

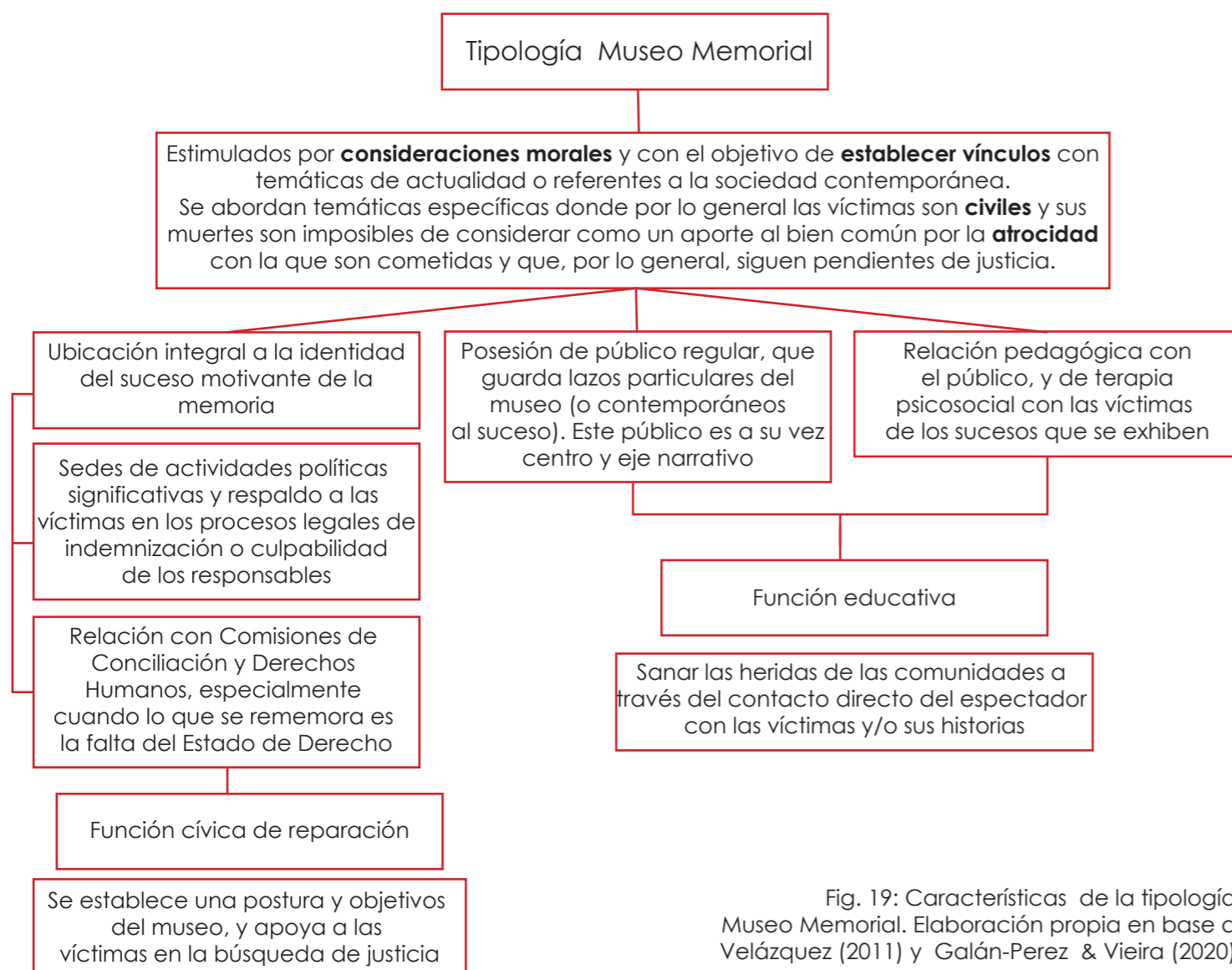


Fig. 19: Características de la tipología Museo Memorial. Elaboración propia en base a Velázquez (2011) y Galán-Pérez & Vieira (2020)

6.1. Concepto de Trauma Social

La Real Academia Española, define los acepciones para la palabra **trauma**:

1. m. Choque emocional que produce un **daño duradero** en el inconsciente.
2. m. Emoción o impresión **negativa**, fuerte y **duradera**.

En la misma línea, Margarita Iglesias (2005), define el concepto de **trauma social** como el conjunto de acontecimientos que le ocurren a un **grupo** de personas y que marcan a la **sociedad** en su conjunto y la **época** en la que suceden. Describe que el trauma social, por lo general, se produce en crímenes de **ámbito público** y tienen consecuencias **traumáticas** para las personas que lo experimentan. Es así como se va entrelazando la **memoria individual**, con los recuerdos y prácticas inscritas con intensidad en cuanto al **impacto** del suceso traumático en la vida de cada una de las personas que lo viven, para conformar

la **memoria colectiva**, en la que, explica Iglesias (2005), el tiempo toma un rol importante, no como medida objetiva, sino incluyendo los espacios de la experiencia. **Han pasado 50 años**. En el caso nacional y, según esta definición, el Golpe de Estado del año 1973 constituye un **trauma social** de gran importancia hasta la fecha para la sociedad chilena contemporánea: con el peor quiebre institucional del siglo (y hasta la fecha), y la posterior **represión masiva y selectiva** de ideas que no fueran afines con el pensamiento del gobierno militar, con la prohibición y persecución de los partidos de su antecesora Unidad Popular, con un toque de queda que se extendió por años, con instituciones (incluso la Federación de Fútbol) siendo manejadas por oficiales, militares o navales y la designación de rectores en las universidades, y, en su peor extremo, con el asesinato y desaparición de quienes tuvieran una opinión contraria a las autoridades.

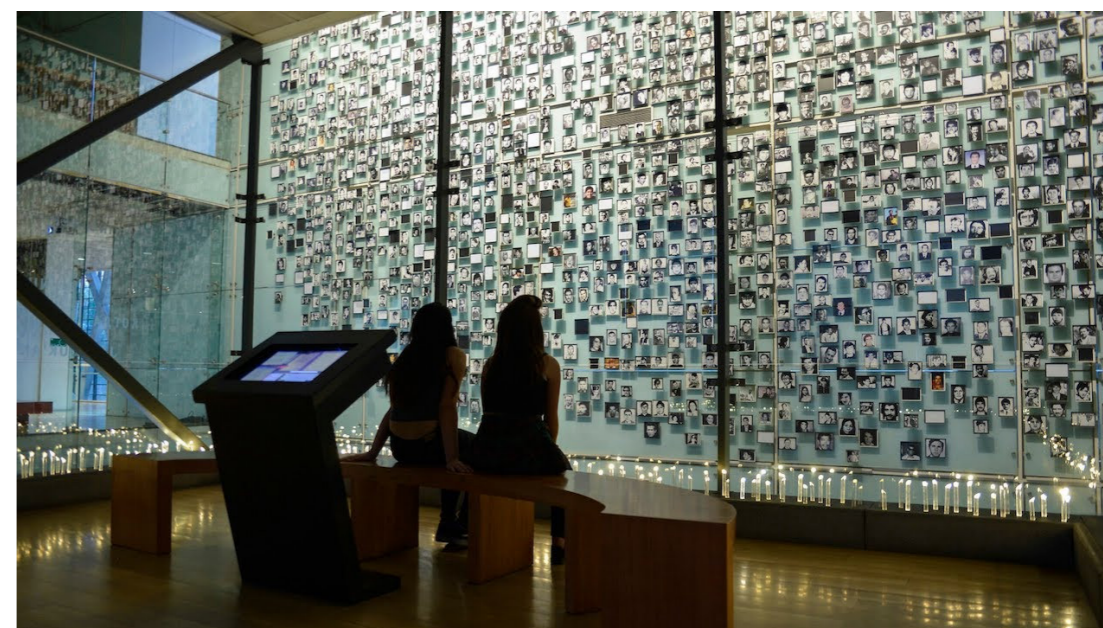


Fig. 20: Fotografía Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Fuente: MMDH.

6. Implicancias urbanas de los desalojos en dictadura: conclusiones

La segregación espacial por nivel socioeconómico de la ciudad de Santiago de Chile, presente hasta el día de hoy es **resultado de las erradicaciones ocurridas entre los años 1976 y 1980**. El hecho de expulsar a los pobres de ciertas regiones de la urbe, generó desde aquellos años dos ciudades paralelas: por un lado la ciudad de los pobres, en **zonas de marginalidad y delincuencia**; y por otro lado **la ciudad de las oportunidades y el acceso a servicios** (salud, educación, conectividad, etc) donde se concentran las clases más acomodadas.

El sistema, al ser auto-regulado en base a la oferta y la demanda de un "producto" (en este caso, **la vivienda**), mediante el desarrollo inmobiliario y la generación de hasta la última ganancia económica, deja a la ciudad de los más pobres **fuera del mercado** porque no hay inversión privada en esas comunas, por ende, el acceso a servicios se dificulta mucho más y la inversión estatal no alcanza para cubrir la totalidad del territorio.

La realidad es que **este sistema de crecimiento urbano se materializó gracias a los programas desarrollados en la dictadura** de Pinochet a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo entre los años 1979 y 1985, coincidente con lo ocurrido en la Villa San Luis, donde los habitantes de campamentos (tanto campamentos reales como sucesos parecidos al caso de la "toma" de la Villa) fueron erradicados de esas comunas para ser enviados a otros lados dentro de la capital, dividiendo, además, las comunas para **insularizar** las zonas de viviendas so-

ciales al mismo tiempo que **homogeneizar el espacio** y los habitantes de la "zona oriente".

Estos procesos de segregación tan violentos, o **urbanismo del amurallamiento** (Allende & Olave, 2018) ver Fig. 22, terminan convirtiendo la obtención de vivienda social en algo **traumático** en vez de una ayuda o aporte al bienestar de las personas.

Es por eso que se considera importante mencionar a las y los pobladores, **en su mayoría mujeres (madres, abuelas, hijas, nietas, sobrinas)**, quienes han optado por **mantener viva la historia** aunque haya marcado para siempre sus vidas de manera negativa: tener que cambiar de trabajo o colegio porque las distancias eran muy difíciles en transporte público por la lejanía con este, haber llegado a lugares donde la cotidianidad era la delincuencia y la drogadicción, el abandono por parte de las autoridades y la salud mental deteriorada.

La Villa San Luis (o lo que queda de ella), la misma que acogió a los más pobres del país hace cinco décadas, hoy se encuentra emplazada en uno de los **centros de negocios más importantes del país**. Y esta transformación del paisaje e imaginario urbano **no es un proceso aleatorio**. Se considera que es importante conocer los efectos del actuar militar sobre la **urbanización de Santiago** y cómo impactan al día de hoy en las personas y en las formas de moverse en la ciudad. **Es importante recordar hechos violentos como estos para que no se vuelvan a repetir.**

Urbanismo del Amurallamiento

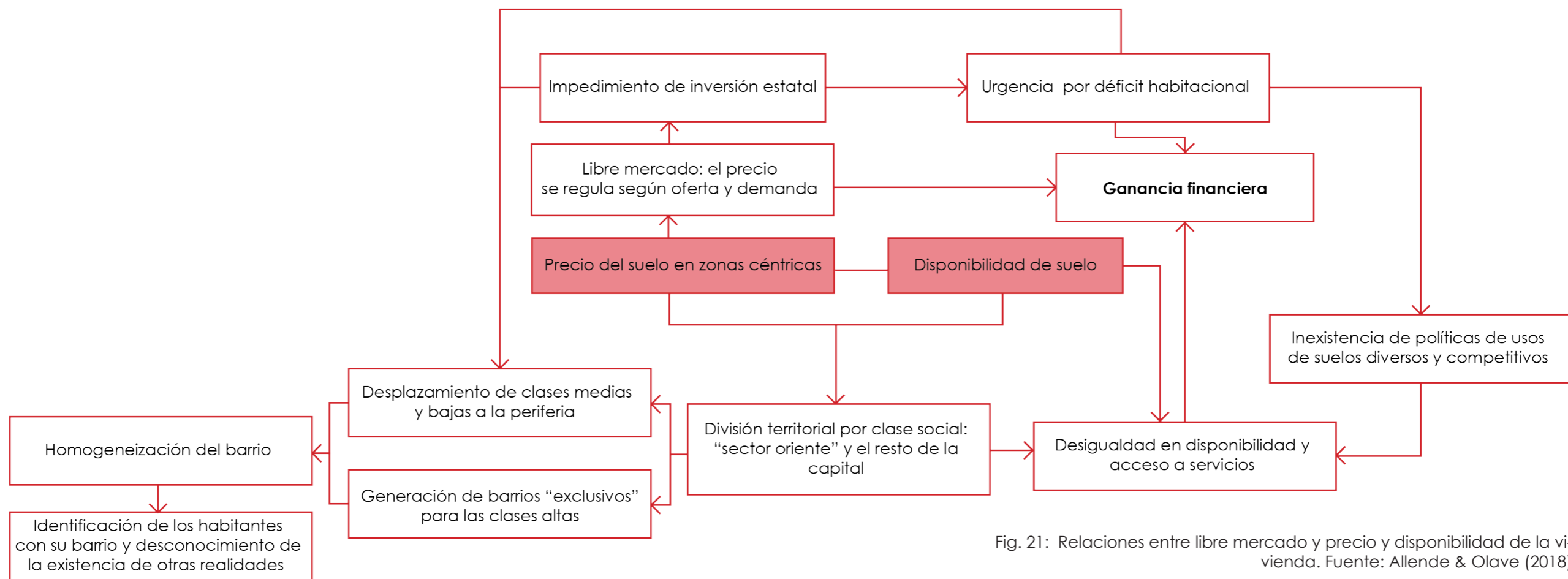


Fig. 21: Relaciones entre libre mercado y precio y disponibilidad de la vivienda. Fuente: Allende & Olave (2018)

Fig. 22: Fotografía Satelital comunas de Lo Espejo (izquierda) y Las Condes (derecha). Fuente: Google Earth

7. Propuesta de relaciones programáticas para el Museo Memorial de la Villa San Luis

Para la propuesta programática se busca responder a la necesidad de reparación que tienen los que fueron alguna vez habitantes de los edificios en la Villa San Luis y se desarrolla mediante cuatro ejes principales: la función administrativa y de accesibilidad, que concentra todos los programas administrativos y relativos a la asesoría legal que busca prestar el museo además de los relativos a la accesibilidad del mismo; la función distributiva, que busca repartir los espacios del museo al mismo tiempo que sirve como lugar de reunión; la función educativa orientada a la enseñanza de los procesos ocurridos antes, durante y posterior la dictadura con la misión de que situaciones con ese nivel de violencia no vuelvan a ocurrir; y la función conmemorativa, en la que se busca dar respaldo a los testimonios de los vecinos y darles una voz frente a lo que les ocurrió y que hasta el día de hoy se encuentra impune.

Además, busca vincular el entorno inmediato con la historia del edificio remanente de la Villa para poner en perspectiva los sucesos allí ocurridos durante el gobierno de la dictadura de Pinochet y cómo aquello influyó en los gobiernos siguientes para conformar uno de los centros de negocios más importantes de todo el país y dejar patente la segregación espacial en la ciudad. En la Fig. 23 se ilustran los principales programas propuestos para el Museo Memorial de la Villa San Luis:

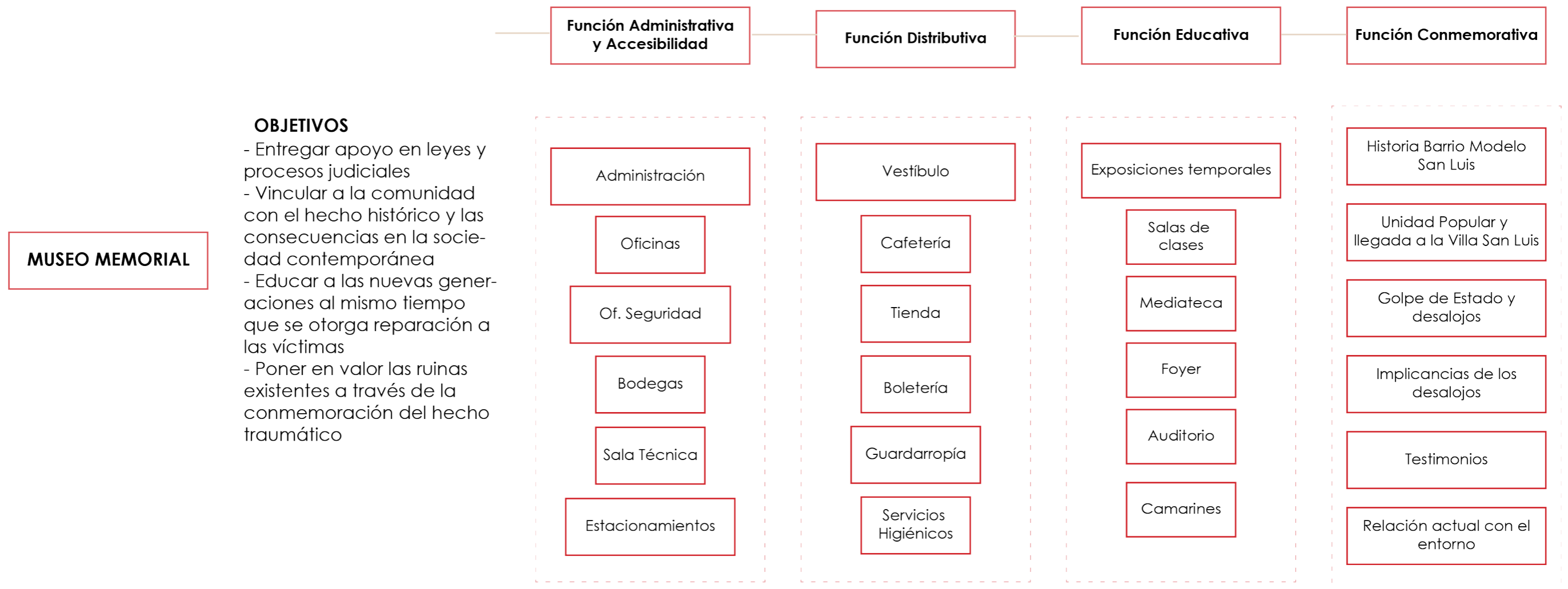
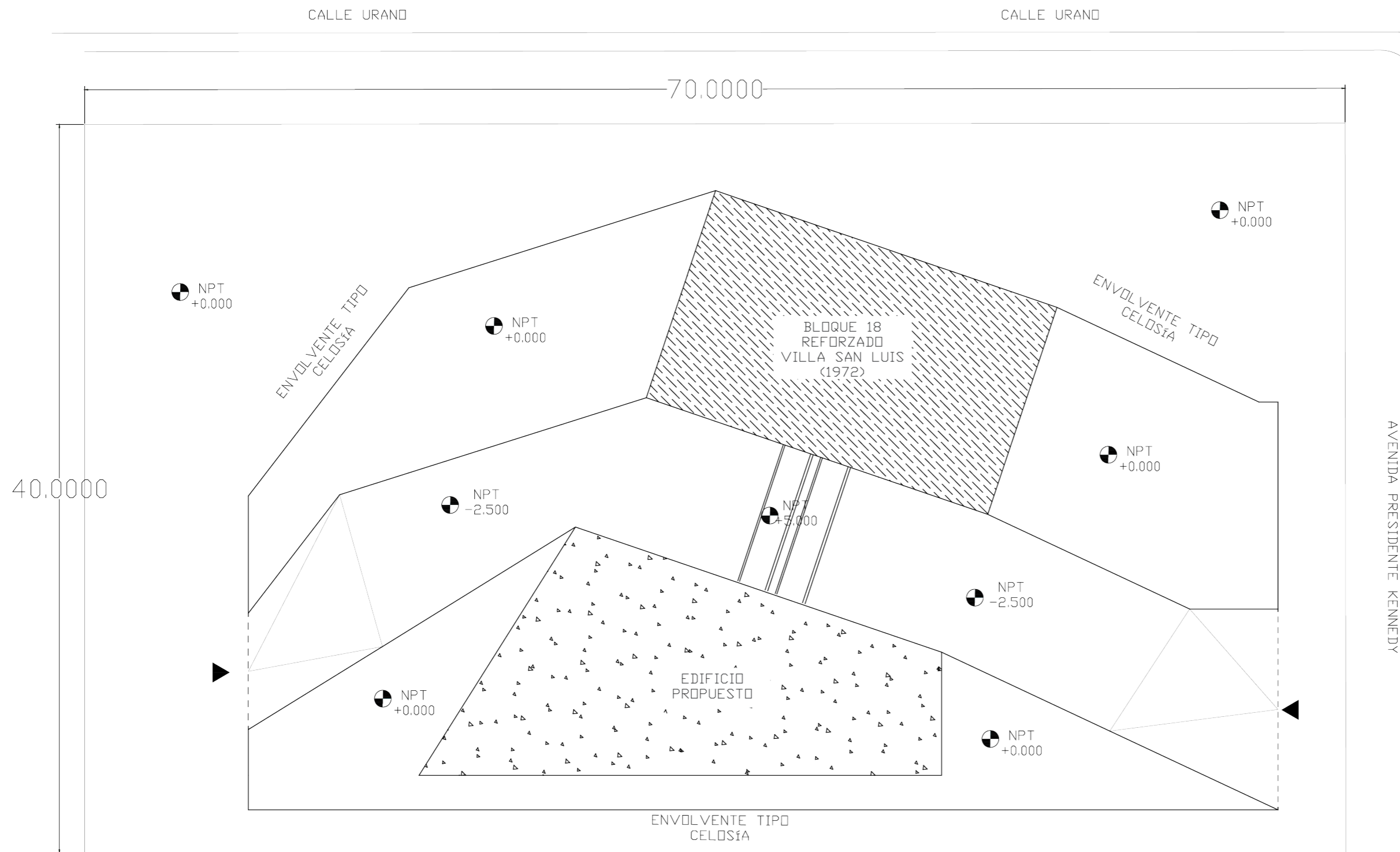


Fig. 23: Esquema de propuesta programática

8. Propuesta de Partido General para el Museo Memorial de la Villa San Luis



Para la propuesta de partido general se proyecta la mantención del bloque existente de la Villa. Paralelo a este se hunde el suelo con la finalidad de dar dramatismo al recorrido de inicio del proyecto, a modo de una herida aún abierta, sin cicatrizar y la sensación de paseo introspectivo. Este espacio se flanquea por un edificio que se propone paralelo al existente. Además, para la envolvente del museo se propone una celosía que albergue ambos edificios y el patio central y que permita ver hacia afuera e impida las vistas desde el exterior, a modo de "resguardo" de la muestra.

Fig. 24: Planta Partido General

9. Agradecimientos

*A los Tatas,
a Karin,
a Omar,
a Ana María, Antonieta, Ximena, Gladys,
Rosa María y todos y todas las participantes
de las reuniones de Desalojados de
la Villa San Luis,
al profesor Yves Besançon,
gracias.*



Fig. 25: Luis y Francisca en su departamento en la Villa. Año 2000.

10. Bibliografía

- Allende, F., & Olave, S. (2018). **El despojo de la Villa San Luis de Las Condes**: cómo los camiones de la basura de la dictadura desterraron una población al olvido. Ceibo.
- Archivo Familia Muñoz de la Fuente. (2017, April 5). **Fotos históricas de Chile**. Enterreno | Fotos históricas de Chile. Retrieved December 1, 2022, from <https://www.enterreno.com/moments/santiago-centro-paseo-ahumada-en-los-anos-60-s>
- Celedón Forster, A. (2019). **OPERACIÓN PILOTO SANTIAGO EN TRES ACTOS**. Revista 180, (43).
- Chiara, M., & Pulgar, C. (2008). **Villa San Luis de Las Condes :lugar de memoria y olvido**. Repositorio UCHILE. Retrieved December 1, 2022, from <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/118029>
- CNN CHILE. (2017, June 29). **Villa San Luis: Monumento Histórico donde se hará el “Museo de la Ciudad”**. CNN Chile. Retrieved December 1, 2022, from https://www.cnnchile.com/pais/villa-san-luis-monumento-historico-donde-se-hara-el-museo-de-la-ciudad_20170629/
- Cormu, Corporación Mejoramiento Urbano. (1971). **CORMU**. AUCA, (21), 33-35. Revista AUCA Uchile. <https://revistaauca.uchile.cl/index.php/AUCA/issue/view/5494>
- de Simone, R. (2018). **Instalando la ciudad del consumo: el palimpsesto urbano del primer shopping mall chileno en el fundo San Luis, Santiago**. EURE, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales, 44(133).
- Honold, J. (1966). Núm. 2 (1966): **Santiago una metrópoli** | Auca: Arquitectura Urbanismo Construcción Arte. Revista Auca. Retrieved December 1, 2022, from <https://revistaauca.uchile.cl/index.php/AUCA/issue/view/5423>
- Iglesias, M. (2005). **TRAUMA SOCIAL Y MEMORIA COLECTIVA**. HAOL, (6).
- Lawner, M. (2016, December 21). Revista REA #1: **Vivienda en Chile**. by Red de Estudiantes de Arquitectura (REA). Issuu. Retrieved December 1, 2022, from https://issuu.com/revistarea/docs/rea_final
- Pavez, M. I. (2009). **LAS MEDIDAS DE SUSTENIBILIDAD EN LOS PLANES DE SANTIAGO 1960- 1994: EL CASO DE LOS CORREDORES DE MAIPO-MAPOCHO Y ANDINO PEDEMONTANO**. Paisaje y territorio, (66).
- Pinochet, C., & Tobar, C. (2019, Primer Semestre). **Formas provisionarias de conjurar el pasado. Ruinas e intervenciones artísticas en la Villa San Luis de Las Condes**. (23).
- Poduje, I. (2006). **Capítulo 9 El globo y el acordeón: planificación urbana en Santiago, 1960-2004**. Santiago. Dónde estamos y hacia dónde vamos.
- Quinteros, P. (2017, November 16). **El memorial del Estadio Nacional está en PES 2018**. La Tercera. Retrieved December 1, 2022, from <https://www.latercera.com/mouse/memorial-estadio-nacional-pes/>
- Real Academia Española. (s/f). **confraternidad** | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE. Diccionario de la lengua española. Retrieved December 1, 2022, from <https://dle.rae.es/confraternidad>
- Real Academia Española. (s/f). **trauma** | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE. Diccionario de la lengua española. Retrieved December 1, 2022, from <https://dle.rae.es/trauma>
- Recorre el museo. (s/f). **Museo de la Memoria y los Derechos Humanos**. Retrieved December 1, 2022, from <https://web.museodelamemoria.cl/recorre-el-museo/>
- Uribe, B. (2015, February 11). **Clásicos de Arquitectura: Villa San Luis / CORMU** | ArchDaily en Español. Arch Daily. Retrieved December 1, 2022, from <https://www.archdaily.cl/cl/761203/clasicos-de-arquitectura-barrio-san-luis-cormu>
- Velázquez, C. (2011). **El museo memorial: un nuevo espécimen entre los museos de historia**. Intervención, 2(3).
- Vieira, E., & Galán-Perez, A. (2020). **MUSEOS MEMORIALES, MUSEOS DIFERENTES: BUSCANDO CLAVES PARA SU CONSERVACIÓN**. Revista de museus, (5).

11. Anexos

Anexo 1

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN		FOLIO : 500465815994
	REPUBLICA DE CHILE	Código Verificación: 7e3231163fbb
		 500465815994
CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO		
Fecha Emisión 26-08-2022		
DATOS PERSONA JURÍDICA		
INSCRIPCIÓN :	N°331608 con fecha 08-08-2022.	
NOMBRE PJ :	FUNDACION DESALOJADOS VILLA SAN LUIS DE LA COMUNA DE LAS CONDES	
DOMICILIO :	CALLE SUECIA N 3440 DEPARTAMENTO 1001 PISO 10 ÑUÑO A REGION METROPOLITANA	
NATURALEZA :	FUNDACION	
FECHA CONCESIÓN PJ :	08-08-2022	
DECRETO/RESOLUCIÓN :		
ESTADO PJ :	VIGENTE	
DIRECTORIO		
ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA :	08-08-2022	
DURACIÓN DIRECTIVA :	2 AÑOS	
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	GERTRUDIS ANTONIETA MIRANDA ABALOS	11.014.441-5
VICE-PRESIDENTE	JOSE MARCELO EPUÑAN MELILLAN	11.631.190-9
SECRETARIO	ANA MARIA EPUÑAN MELILLAN	6.378.715-9
TESORERO	GLADYS ARRIAGADA ALVAREZ	8.409.470-6
1er DIRECTOR	FELISA DEL CARMEN MIRANDA ABALOS	14.529.541-6
2do DIRECTOR	JUANA ALBORNOZ LAVIN	3.648.038-6
3er DIRECTOR	ADELA DEL CARMEN BUSTAMANTE MUÑOZ	5.320.084-2
La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 08-08-2022 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.		
FECHA EMISIÓN: 26 Agosto 2022, 10:40.		
Exento de Pago Impreso en: REGION :		
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl .		
		
Timbre electrónico SRCel		Víctor Rebolledo Salas Jefe de Archivo General Incorpora Firma Electrónica Avanzada
www.registrocivil.gob.cl		

11.1.1. Certificado de Directorio Fundación Desalojados Villa San Luis. Proporcionado por Ana María Epuñán Melillán.

Anexo 2

Sistematización de Testimonios entregados por Ex Pobladores de la Villa San Luis				
Sector	Población Juan Antonio Ríos		Comuna Independencia	
Asistentes	16 en total, divididos en dos grupos			
Participantes	8 por grupo, se participó de un solo grupo			
Fecha de la reunión	sábado, 12 de noviembre, 2022			
Origen	Llegada a la Villa San Luis	Golpe de estado	Desalojo	Llegada a nuevas ubicaciones
Mediante cuotas CORMU (no se indica procedencia), "Allende entregó las llaves".	"Me acuerdo que los primeros días no había luz en los departamentos, pero yo sentía júbilo de estar en la casa nueva. Nos conocíamos los vecinos,, había unión, felicidad, amistad. Eso nos lo quitó el golpe".	"Camiones y jeeps militares rodeaban la villa y los "milicos" apuntaban día y noche hacia las ventanas de la Villa. Estábamos encerrados, no podíamos ni ir a comprar pan."	"Nos dieron 15 días para irnos, con nómina. No nos queríamos ir de nuestra casa, pero nos dijeron que si no nos íbamos, iban a tirar nuestras cosas por la ventana, y así fue"	"Llegar acá fue muy duro. Fue una vida dura. Cuando llegamos a estos departamentos estaba lleno de ratones, todo sucio"
"Vivía en (la población) Patria Nueva, en unas tomas de terrenos para recibir un lugar donde vivir. Íbamos a cuidar los departamentos para que no se los tomaran"	"En los alrededores de la Villa nos querían harto porque éramos gente honrada que trabajaba en esas mismas casas"	"Si nos pillaban después del toque de queda, nos encerraban en unos container de basura que habían y esperábamos a que terminara el toque. Habían veces en que lo hacían pero faltaban horas todavía para el toque."	"Nos trajimos a los niños en camiones de basura, éramos pobres y ahora nos dejaron más pobres. Siento humillación y dolor"	"El nuevo departamento estaba horrible: tinas, lavamanos y lavaplatos estaban oxidados. Los militares no cuidaban nada porque estaban de paso. Cuando llegamos acá teníamos que caminar hasta Mapocho para tomar la micro."
Mediante el SERVIU. "Vivía en la Población Ho Chi Minh y con los vecinos nos turnábamos para cuidar los departamentos"	"Yo era la más feliz de irnos a la Villa. Los departamentos tenían escaleras y eran grandes. Era feliz, pero duró super poco"	"No podíamos ni mirar por la ventana. Tuvimos que quemar panfletos y libros"	"Tuve un accidente grave (atropello) un mes antes del desalojo y me sacaron igual a punta de metralleta. Tiraron las cosas de 5 familias a un camión."	"Nos separaron a todos, en el camión en que nos vinimos éramos todos desconocidos. Cuando llegamos acá estuvimos desde las 5 de la tarde hasta la madrugada ayudándonos a cambiarnos"
Desde la población El Esfuerzo		"Nos allanaron con mis hijos de 2 y 5 años. Creí que nos iban a matar"		"En las nuevas comunas decían que éramos delincuentes"
"Éramos pobres pero esforzados y de trabajo"				"Acá había delincuencia, tristeza, barro, sin oportunidades y sin el roce social"
Comentarios adicionales				
"No me quiero acordar de lo que pasó el 11 de septiembre del 73"				
"Los culpables acá son los de la derecha, porque no se hizo nada. Dijeron que nos habíamos tomado los departamentos"				
"Me da hasta pena escuchar "Villa San Luis""				
"Los militares son mentirosos. Y en Las Condes los capitanes son los que mandan"				
"Ojalá que nos llevaran de nuevo. ¿Y qué solución hay? Nada"				
"Empañaron la vida por todos lados"				
"No tenían piedad, alma, nada"				
"Queremos defender nuestros derechos porque nos duele mucho"				
"Lo pensaría para volver"				
"Por ningún motivo volvería, porque me echaron de allá y ya no vuelvo"				
"Duele, da pena como nos sacaron"				
"Reparación es volver, no estoy de acuerdo con el museo"				
"Nosotros somos de Las Condes, no me acostumbro acá"				
"En Chile nadie más debe sufrir eso"				
"Odio el '73. Me quitaron muchas cosas. Mucha felicidad, mis derechos. Después de tanto esfuerzo"				
"Nos robaron dignidad. Y la dignidad de nuestros niños".				

11.2.1. Sistematización experiencia en visitas. Elaboración propia

Sistematización de Testimonios entregados por Ex Pobladores de la Villa San Luis				
Sector	Población Pedro Aguirre Cerda		Comuna San Joaquín	
Asistentes	29 en total, divididos en dos grupos			
Participantes	aproximadamente 15 por grupo, se participó de un solo grupo			
Fecha de la reunión	martes, 15 de noviembre, 2022			
Origen	Llegada a la Villa San Luis	Golpe de estado	Desalojo	Llegada a nuevas ubicaciones
Población El Esfuerzo	"Había buena relación con los vecinos, los chicos lo pasaban bien, eran otros tiempos"	"Para el golpe de estado se perdió mi hija de 2 años. La encontré a las horas en la casa de una vecina"	"Me acuerdo poco del desalojo, cuando nos sacaron mandaron un papel abajo de la puerta"	"Casi me volví loca cuando llegué: chinchas, lleno de agua, el lavaplatos colgando, fue muy tremendo. Mucha plata en arreglar los departamentos".
"Viví en Los Dominicos con mis padres y llegamos a través de un comité al que se inscribieron"	"Muy buena relación con los vecinos. No habían problemas, nos ayudábamos."	"Los "milicos" bajaron a los hombres (al patio), entraron a nuestra casa y allanaron todo, creían que teníamos armas"	"Injusto, feo, desagradable. Los desalojos se hacían de día y de noche. Me marcaron los desaparecidos, los camiones de basura. Entraron a nuestra casa y voltearon todos los muebles"	"Sucio, asqueroso. Era un basural. No sé cómo vivían los "milicos" ahí. Dormí en sillas, porque en las camas habían chinchas"
"Llegué a la Villa por medio de una cooperativa en la que nos asignaron con papeles al día. Y desconocieron todo aunque fue legal"	"Tuve una niñez hermosa, los niños jugábamos sin miedo hasta la 1 de la mañana, porque los vecinos nos cuidaban"	"Nos apuntaban con metralletas para arriba (a los departamentos), mi papá me decía "¡Éntrate!". Vi a mi mamá nerviosa, con miedo"	"De un día para otro había que irse y no teníamos dónde. Teníamos niños."	"Cuando llegamos acá nos tenían miedo, creían que éramos delincuentes que venían de las tomas"
"Llegué desde la Población El Esfuerzo, me inscribí para el departamento con todos los papeles al día"	"A mis padres nunca les faltó el trabajo en la Villa, trabajaban en las casas de ahí mismo"	"6 meses antes del desalojo vino un militar y nos dijo que los que éramos de Las Condes, nos quedaríamos en la comuna, y acá estamos."	"Nos dijeron que si no nos queríamos ir, nos iban a tirar a una mediagua, y yo no quería volver a eso."	"Mi esposo trabajaba en el centro y tuvo que buscar otro trabajo porque no pudo seguir trabajando. Nosotros pasamos hambre aquí"
"Llegué de Capitán Pastene a vivir en la casa de unos patrones en Las Condes, salí de mi casa con la excusa de venir a hacer un curso de peluquería"	"Llegamos muy contentos: a un lugar digno y obtenido con esfuerzo. Pagábamos el dividendo en el mismo patio en que jugaban los niños"	"Los "milicos" golpearon a mi hermano por ser fan del Ché Guevara. Sólo tenía una boina y un cartel. Se lo llevaron a la Escuela Militar y él nunca contó lo que le pasó".	"Llegué acá en camiones, con mi hija de 9 años. Seguí trabajando en Las Condes"	"Mis padres fueron a ver hartos departamentos, a Santa Rosa, Juan Antonio Ríos, y al ser varios hermanos nos vinimos para acá"
		"Cuando allanaban a los vecinos, nos teníamos que quedar en la oscuridad y en silencio para protegernos porque no sabíamos qué nos iba a pasar a nosotros"	"Traje a mis hijos en camiones de basura y uno no está tranquilo (con lo que pasó). Siento que la indemnización es poco para lo que nos pasó"	"Acá era una mugre, cochizada. Habían departamentos a los que tuvimos que ponerle las ventanas porque estaban sin ventanas"
			"No me acuerdo del desalojo porque me bloqueé. Solo sé que nos vinimos en un camión de milicos y llovía"	"Costó mucho embellecer las cosas, somos todos obreros"
			Tocaron la puerta y nos dijeron "Tiene que irse". Revisaron si teníamos armas y jamás nos metimos en política"	
Comentarios adicionales				
"Visité varios departamentos y escogí estos"				
"Perdimos algo que obtuvimos con esfuerzo y nos marcó para toda la vida"				
"Se cerró el tema y tratamos de vivir lo mejor posible. Fue un tema tabú"				
"Le trabajábamos a los ricachones, en las casas o el Club de Polo"				
"Vivía muy bien en Las Condes, trabajé siempre cerca."				
"A mi mamá nunca le gustó aquí, a mi papá tampoco"				
"Allá teníamos los "medios" departamentos"				
"Vi a mis padres vulnerados, con miedo. Me gustaría que ellos vieran lo que estoy haciendo hoy"				
"Es muy feo recordar"				
"Mucha gente se murió de pena cuando llegamos acá"				
"Fue humillante, nos humillaron como quisieron"				
"Me asomaba (de niña) y veía camiones con muertos"				
"Nos pisotearon y mis padres se fueron sin ver nada (medidas de reparación)"				

11.2.2. Sistematización experiencia en visitas. Elaboración propia

Sistematización de Testimonios entregados por Ex Pobladores de la Villa San Luis				
Sector	Población Santa Olga		Comuna Lo Espejo	
Asistentes	11 personas en un solo grupo			
Participantes	11 personas			
Fecha de la reunión	martes, 22 de noviembre, 2022			
Origen	Llegada a la Villa San Luis	Golpe de estado	Desalojo	Llegada a nuevas ubicaciones
Campamento Riñihue, en IV Centenario con Colón	"Al llegar a la Villa, no conocíamos la vida comunitaria y allí teníamos muchos amigos, éramos felices, era un mundo nuevo. Vivíamos bien hacinados pero juntos. Alcanzamos a estar 2 años. Mi mamá no estaba nunca porque trabajaba todo el día pero era feliz. Mi abuelita nos daba esa contención"	"Estaba lleno de milicos, rodeados. Porque al frente habían departamentos militares. No se podía ni mirar por la ventana. Hacían allanamientos, se llevaban la plata, comida y cigarros que encontrarán. Nosotros estábamos el pasillo mientras nos registraban la casa, le pegaron a mi marido. Teníamos toque de queda"	"Nos dijeron que nos teníamos que ir a distintos barrios, me dieron un departamento de dos habitaciones para 4 niñas, mi marido y yo. Me iban a sacar en camión de bsaura y yo les dije que no, hasta que me trajeron un camión"	"Quedé sin trabajo porque no me sabía ir para allá, cambiamos a las niñas de colegio y después volvimos al colegio de allá arriba, las monjas nos aceptaron. No teníamos ni para pan"
"Mis papás trabajaban en casas particulares y nosotros vivíamos ahí, mi mamá era cocinera y mi papá era mayordomo. Les dijeron que para postular a la vivienda teníamos que vivir en el campamento y nos fuimos al Patria Nueva"	"La CORVI nos entregó un departamento con nombre en la puerta, asignado a cada familia con nombre y apellido. Estuvimos una semana y fue el Golpe de Estado"	"Los militares hacían guardia todo el día y uno no podía mirar por la ventana, porque te apuntaban con las metralletas"	"Cuando tenía 18 años recibí una notificación un día viernes y ese mismo fin de semana llegaron los camiones. Se nos quedaron cosas, nos dimos cuenta acá. Me vine todo el camino llorando"	"Acá los departamentos son buenos pero los vecinos no se ayudan entre sí. Algunos niños se pusieron "patos malos". Teníamos que cruzar la Panamericana corriendo, porque no había pasarela, para ir a tomar la micro"
"Llegamos al departamento de mi abuelita luego de que mi madre sufriera violencia intrafamiliar. Mi abuelita nos rescató."	"En la Villa nos juntábamos los vecinos para el Mes de María, no teníamos grandes cosas pero nos juntábamos. Celebrábamos cumpleaños, pascua y año nuevo con los vecinos. En la plaza del frente se hacían Fondas. Una vez vino Pinochet"	"Mi hijo por su abuelo se llamaba Salvador Allende, ¡nadada que ver con el presidente! Para el golpe entraron a la Villa y lo tomaron. Casi lo mataron."	"Vi a mis vecinas llegar en camiones de basura y me sentí privilegiada de haberme venido en un camión. Venían hasta 3 familias en camiones de basura. Era denigrante"	"Acá tenemos el ruido de la Panamericana día y noche. Teníamos que cruzar corriendo hasta que pedimos la pasarela en protestas. Mi papá duró dos años acá, yo creo que le dió depresión, y mi madre enviudó."
Llegamos a Riñihue desde Osorno, donde nos asignaron un terreno y estuvimos dos años. Nos inscribimos a un comité y ahorramos para irnos a la Villa San Luis. Mi marido iba a cuidar para que no se los tomaran"			"Llegaron a las 7 de la mañana con metralletas a echarnos, había que irse sí o sí. En camiones de basura, dos familias más por camión. El camión sucio, mal olor. Mis tres hijos tenían de 3 a 10 años."	"Trabajé desde los 14 años en Las Condes, trabajaba de nana y en El Faro de Apoquindo, lo perdí. Llegué a trabajar acá a vender zaparos en el barrio Matadero, en Franklin"
"Trabajé toda la vida en Las Condes, hasta ahora estoy trabajando con la misma familia, son familia ya también. Nos queremos hartó"			"Nosotros sufrimos mucho el cambio. Nos sacaron de la noche a la mañana como que éramos cualquier objeto, en camiones, con la cabeza gacha y nos tiraron acá"	"Nos cambió la vida, llegamos a pagar desde cero. Acá en Lo Espejo no tenemos nada más que un cementerio y la pasarela que conseguimos"
"Llegué desde el Esfuerzo. Asignados con el papá de mi hijo. Cuando nos separamos él me dejó el departamento."			"En la Villa San Luis éramos todos del campamento, nos conocíamos cuando llegamos. Había unión y cuando nos desalojaron fue un cambio de la noche a la mañana"	"Nunca me adapté acá. Hasta hace unos años seguía soñando con la Villa. Vi el deterioro de mis vecinos, niños amigos que al crecer se metieron en la droga y delincuencia, muchos terminaron muertos acá, fue su perdición"
			"Teníamos que salir, golpearon la puerta con las metralletas y nos fuimos con dos familias más. Nunca pensamos que iba a haber un cementerio al lado".	"Cuando llegamos acá mi marido se hizo alcohólico. A veces se mandaba a cambiar días que no aparecía. Mis hijos sacaron el cuarto medio y el menor hasta fue a la universidad. No trabajé hasta que llegué acá, hacía costuras acá en la casa, despupes cuidando niños, o abuelos, o lo que viniera. Tuve nietos y hoy son mis bastones"

11.2.3. Sistematización experiencia en visitas. Elaboración propia

			"Me llamaron para asignarme en Renca, pero una señora no podía subir las escaleras así que me cambiaron. Fuimos a ver los departamentos en la mañana y no conocíamos como llegar. Llegamos de vuelta como a las 6 de la tarde, y nos dijeron que nos teníamos que ir "al tiro". Subimos las cosas al camión en sábanas porque no teníamos nada embalado. Nos fuimos con otra familia en el camión, llegamos en la noche, oscuro ya. Mi hija con casi 4 años y tuve que dejarla sola porque el camión nos dejó como a 100 metros del departamento y con los vecinos no sabíamos de quién eran las cosas, porque estaban todas revueltas".	"Nos asaltaron mucho acá, allá no nos robaban, nos conocíamos todos. No se podía estar tranquila. Yo me iba a trabajar de acá para allá. Como hemos podido hemos salido adelante. Hemos luchado mucho, porque tenemos mucho dolor de lo que hicieron con nosotros."
				"Acá se paseaban los "milicos" y no podías mirar por la ventana. No podías salir ni a colgar ropa. Una vez los "trati" tiraron la puerta a golpes. Acá nos robaban porque sabían que no éramos de acá. Eran de la Fuerza Aérea acá, hicieron un "cambalache". Nunca hice amigos acá, solo conocidos"
				"Nos venían a apiedrar por habernos tomado la Villa San Luis. En Navidad una vez tuvimos que poner las puertas en las ventanas para que no entraran las piedras. Dejar a los niños en piezas con muros sin ventanas. Los vecinos no aceptaban y asumieron que vinimos y éramos delincuentes. Decían que porque habíamos llegado nosotros se había echado a perder. A veces amanecíamos rodeados por los militares y hacían allanamientos en la madrugada, mis hijos tenían que bajar en calzoncillos a veces. Como tenemos la carretera al lado estábamos muy expuestos. Pasaban autos sin patente disparando a las ventanas"
Comentarios adicionales				
"Los niños pasan por esas cosas que no deberían. Yo tenía mis cuotas. No me hallo acá pero no puedo hacer nada"				
"No quiero ir a ver el museo allá porque me da mucha pena"				
"Los papás se iban a cuidar los departamentos, porque decían que se los venían a tomar de afuera. Yo cuidaba a los niños"				
"Vivía en la manzana 3, casa 20 (Campamento Patria Nueva). Era hermoso porque era nuestra casa"				
"Cuando nos desalojaron yo le prometí a mi mamá que tendría su casa y lo cumplí"				
"Nos asaltaban acá, había cualquier "pato malo"				
"Nos pisotearon"				
"Me afectó a la salud mental. Desde ahí que desarrollé ansiedad. Entre la violencia de mi padre y el desalojo, fue el golpe de gracia"				
"Sentí como que fuera un arbolito y me hubieran sacado de raíz"				
"El museo no devuelve nada. ¿Quién les paga a los niños que se perdieron y ahora están muertos?"				
"Son malos recuerdos, hemos salido adelante pero no hemos ganado nada, y a esta altura, ¿qué vamos a ganar?"				
"Hasta hace unos años todavía llegaban cuentas a nuestros nombres a los edificios de la Villa"				
"Había que protestar (en dictadura). Es que era mucho"				
"Nos marcaron la vida"				

Continuación 11.2.3.